

Tejiendo territorios para la defensa de la vida y la permanencia en el Oriente antioqueño.

Sistematización del proceso de formación de MOVETE 2015.





*Tejiendo territorios para la defensa de la vida
y la permanencia en el Oriente antioqueño.*

Sistematización del proceso de formación de MOVETE 2015.



Medellín, octubre de 2016

Elaborado por:
Movimiento Social por la vida y la defensa del Territorio-MOVETE

Equipo de acompañamiento
Juan Fernando Bernal
Andrea Echeverri Sierra
Andrés Jiménez-Gómez
Carlos Hernando Olaya R.
Elkin Ramírez Jaramillo
Jaime Gómez Álvarez

Financiado por:



Escritura y edición:
Andrea Echeverri Sierra
Andrés Jiménez Gómez

Fotografía:
Andrea Echeverri
Andrés Jiménez Gómez
Creación Libertaria

Revisado por:
Elkin Ramírez Jaramillo

Contenidos mapa:
Comunidades participantes en los talleres

Diseño e impresión:



www.creacionlibertaria.net

Los contenidos de esta cartilla son una construcción colectiva de las comunidades y un equipo de apoyo, alentamos su difusión, lectura y copia para el fortalecimiento de procesos comunitarios, pero está prohibido su uso para fines corporativos.

Para contactarnos:
sistemovete@gmail.com
<https://www.facebook.com/orientemovete>
<http://moveteoriente.blogspot.com.co>

Contenido

Introducción	5
Metodología	8
¿Cómo está el Oriente en relación al extractivismo?	12
Centrales Hidroeléctricas	14
Minería	15
Problemáticas identificadas	16
Centrales hidroeléctricas	16
Minería	19
Agrotóxicos	23
Extractivismo urbano	24
¿Qué aprendimos en cada municipio?	25
Carmen de Viboral	25
El Santuario	28
La Unión	30
Argelia de María	32
Nariño	34
Sonsón	37
San Francisco	40
Cocorná	42
San Luis	44
San Carlos	48
A manera de invitación	50



Taller, Municipio de Argelia, Antioquia



Río Santo Domingo, Municipio de San Francisco, Antioquia

Introducción

El Oriente antioqueño es un territorio lleno de paisajes hermosos, gente sencilla, amable y trabajadora, bosques y ríos inolvidables y valles y montañas fértiles. La llegada de megaproyectos extractivos en las últimas décadas ha estado ligada a la configuración de violencias profundas y de dinámicas socio territoriales cambiantes y agresivas con las comunidades locales. Los modelos de producción ligados a los agrotóxicos, la privatización de los bosques y cuencas hídricas, la expansión de la minería para materiales de la construcción, calizas y metales preciosos, la construcción de hidroeléctricas, la urbanización acelerada y los monocultivos forestales impactan de manera negativa los modos de vida de las comunidades campesinas que a fuerza de apego a la tierra y a sus formas de habitarla continúan sembrando procesos de dignidad, autonomía y unión para la permanencia en sus territorios.

Por su riquezas naturales el Oriente es visto como una zona geoestratégica para proyectos energéticos, eléctricos o de monocultivos siendo un lugar muy atractivo para la implementación de los mismos, lo que ha llevado a la proliferación de empresas interesadas en adelantar numerosos proyectos de diversas magnitudes en gran parte del territorio, "donde desde los 80 ya se ubican 5 centrales hidroeléctricas, Jaguas, Calderas, Playas, Punchiná y Guatapé -que aún hoy proporcionan el 29% de la energía nacional, y el 73% de la departamental-; y de forma más reciente El Popal, Los Molinos, San Miguel, Río Aures, entre muchas otras con menor capacidad instalada en comparación con las iniciales".

Ante la avalancha de socializaciones y promesas de desarrollo, surge la preocupación de varias organizaciones y pobladores de la región por construir conocimientos relacionados con el territorio, desde los habitantes de la zona, permitiendo fortalecer las luchas territoriales ante las problemáticas que ya comienzan a asentarse.

La profundización del modelo extractivo afecta fuertemente - en términos ambientales, económicos, culturales, sociales y políticos - a los habitantes y comunidades de los territorios donde hay algún potencial mineralógico, de generación de energía eléctrica o de explotación de ecosistemas diversos. MOVETE reconoce la importancia de participar y aportar a los procesos de defensa territorial en la región y busca articular esfuerzos en la lucha en contra de la política minero-energética que se viene consolidando hace varios años en el país, con sus expresiones a nivel local y regional.

Muchos de los habitantes perciben la amenaza que representan estos aprovechamientos para sus formas de vida y para sus patrimonios colectivos, por cual o bien crearon agrupaciones para la defensa territorial como la Veeduría ciudadana al proyecto hidroeléctrico San Miguel, la Tulpa Juvenil en La Unión, La veeduría Ambiental de Sonsón, o los Vigías del río Dormilón, o incluyeron en la agenda de organizaciones ya existentes como las Juntas de Acción Comunal de Samaná, Puerto Garza y el Jordán o en la Corporación Natybos y el colectivo Podemos San Vicente, acciones encaminadas a la defensa de sus bienes comunes naturales.

Cada vez más esas resistencias confluyen en el Movimiento Social por la Defensa de la Vida y el Territorio MOVETE, que desde finales del 2013 reúne líderes campesinos, populares y organizaciones para pensar y adelantar acciones encaminadas a enfrentar la apropiación y cercamiento de los ríos, y los asaltos dirigidos a los bienes comunes naturales. En este corto período, y con el acumulado de las luchas de años anteriores, MOVETE ha acompañado importantes victorias: suspensión de concesiones de aguas y construcción de microcentrales en La Chorrera (Quebrada de San Carlos), en el río Tafetanes (Granada) y en el río Dormilón (San Luis).

Como parte de la estrategia de MOVETE, con la participación de la Corporación Jurídica Libertad, Conciudadanía, la Asociación Campesina de Antioquia y la Red de Acción Frente al Extractivismo, para el año 2015

realizamos un proceso formativo orientado al fortalecimiento organizativo para la defensa del territorio. Esta iniciativa ha buscado fortalecer los procesos organizativos y cualificar la articulación local y regional a través de la formación participativa y el pensamiento colectivo en diversos temas relacionados con las amenazas y las actividades que sobre los territorios se desprenden del extractivismo minero-energético y de la biodiversidad. Además, también ha estado en el horizonte socializar algunas herramientas (legisladas y comunitarias) que nos permitan delinear planes de acción que nos habiliten para intervenir de manera colectiva en los proyectos territoriales y planes que nos afectan.

Se trabajaron 3 Módulos en 10 municipios: La Unión, San Carlos, Santuario, Carmen de Viboral, Sonsón, Cocorná, San Francisco, San Luis, Argelia y Nariño (30 talleres en total). Estos fueron:



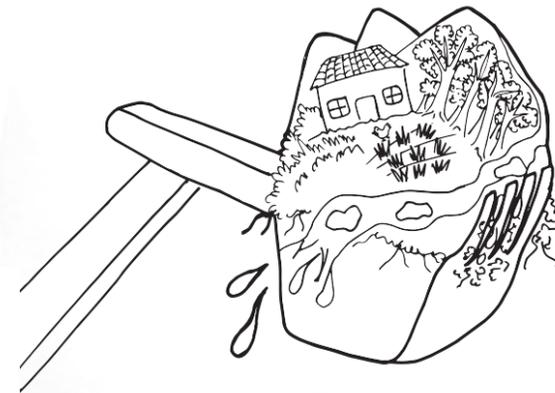
Taller, Municipio de San Francisco, Antioquia

MÓDULO 1: Reconocimiento de nuestro territorio

En éste intentamos reflexionar en torno al Oriente antioqueño en perspectiva histórica: cómo se conforma el territorio, qué aspectos (físicos, culturales, políticos, económicos) permanecen en el tiempo y cuáles se han transformado. Además, nos preguntábamos ¿Qué tenemos en el territorio? (hidrografía, usos del suelo y actividades económicas, biodiversidad). Teniendo en cuenta los referentes: actividades económicas, formas de trabajo, paisaje, recursos biológicos, culturales, alimenticios.



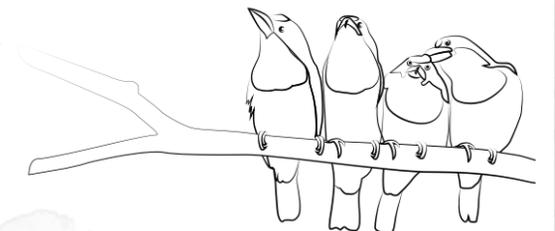
MÓDULO 2: ¿Qué es eso de los conflictos socioambientales?



Abordamos temas como una definición de Extractivismo en torno a 7 elementos: 1. Se basa en la extracción de materias primas; 2. Es a gran escala; 3. Genera "externalidades" negativas no asumidas por los proyectos; 4. Se basa en la mercantilización de la vida; 5. No genera encadenamientos productivos en el lugar de extracción; 6. Los estados promueven las políticas extractivas de desarrollo y es claro el favorecimiento a las empresas 7. La violencia es constitutiva del modelo. Además también cartografiamos colectivamente las amenazas y actividades extractivas que en sus distintas etapas están en curso en el Oriente antioqueño.

MÓDULO 3: Mecanismos para la defensa del territorio

Finalmente en el tercer módulo conversamos sobre los mecanismos legislados y no legislados de participación en proyectos de desarrollo extractivo. También sobre las formas de acción colectiva desplegadas por poblaciones locales que buscan la defensa del territorio y nuestros elementos comunes.



Concepción de las comunidades como parte del territorio

OBJETIVOS

General:

- Fortalecer las estrategias organizativas y comunicativas con los pobladores del Oriente antioqueño para la defensa del territorio.

Específicos:

- Fortalecer los procesos de organización y comunicación para la defensa territorial en el Oriente antioqueño vinculados a MOVETE.
- Proporcionar herramientas para la comprensión de la lógica y las problemáticas asociadas al modelo extractivo-exportador.
- Potenciar espacios de réplica y multiplicación de los conocimientos y trabajos realizados a los demás habitantes de la subregión.

MÓDULO 1:

Reconocimiento de nuestro territorio

Objetivo:

Reconocer los elementos comunes que componen nuestro territorio (paisajes hídricos, usos del suelo y actividades económicas, biodiversidad, bosques), su configuración en el tiempo y sus usos.

Temáticas:

- El Oriente antioqueño en perspectiva histórica: cómo se conforma el territorio, qué aspectos (físicos, culturales, políticos, económicos) permanecen en el tiempo y cuáles se han transformado.
- Definición colectiva de Territorio
- ¿Qué tenemos en el territorio? (paisajes hídricos, usos del suelo y actividades productivas, caminos, biodiversidad, bosque, formas organizativas, articulaciones).

Metodología:

Actividad	Metodología	Tiempo	Materiales	Facilitadores	Productos
Definición colectiva de territorio.	Construcción colectiva, a partir de una palabra de lo que significa territorio para cada participante (Si son muchos en parejas).	20 minutos	Hojas de papel partidas a la mitad Marcadores Cinta Papelógrafo.	1	Papel con una definición retomando las palabras escritas por cada una de las y los participantes.
El Oriente en larga duración	Socialización por parte de una persona del municipio previamente acordada, haciendo énfasis en éste.	30 minutos	Papelógrafo Marcadores Cinta	1	Reflexión en torno a cada territorio y su papel en la Historia
Memorias colectivas sobre la configuración territorial	Diálogo de saberes en una línea de tiempo donde por variables (dinámicas poblacionales, cambios en el territorio, tejido asociativo, e	60 minutos	Papel periódico con cuadros dibujados previamente Marcadores Papel de colores	1	Relatos sobre la configuración territorial Línea de tiempo de las variables.

	instituciones) se realice una lectura del territorio		(aproximadamente unos 30 por cada variable) Cinta		
Mapeo colectivo	Realización de cartografía (paisajes hídricos, usos del suelo y actividades productivas, caminos, biodiversidad, bosque, formas organizativas, articulaciones).	60 minutos	Mapas de cada municipio, de ser posible con división administrativa por veredas Marcadores Colores o crayolas.	3	Cartografía social del territorio.
Socialización del trabajo	Exposición de los mapas construidos por parte de los integrantes de los equipos de trabajo.	20 minutos	Cinta	2	Cartografía social del territorio.

MÓDULO 2:

¿Qué es eso de los conflictos socioambientales?

Objetivo:

Entender la dinámica, actores y escalas de los conflictos socioambientales generados por proyectos de desarrollo extractivo asociados al modelo minero energético en el Oriente antioqueño.

Temáticas:

- Amenazas extractivas en curso en el Oriente antioqueño: origen y despliegues. Geopolítica del extractivismo y territorialización en el Oriente.
- ¿Cómo se configuran los conflictos socioambientales? Caracterización, escalas y dinámicas de los conflictos socioambientales.
- Cronología de los conflictos socioambientales (antes, durante y después). A partir de la identificación de algunos de los conflictos socioambientales que hay en el oriente desarrollar unas líneas de tiempo que nos ayuden a su comprensión.
- Actores y escalas de los conflictos socioambientales. Intervención de actores extraterritoriales (Instituciones Financieras Internacionales, Empresas), grupos armados, estado, Corporaciones Autónomas Regionales y comunidades locales, entre otros.

Metodología:

Actividad	Metodología	Tiempo	Materiales	Facilitadores	Productos
Presentación participativa de los rasgos que caracterizan el extractivismo.	Inferencia a partir de un video y una breve introducción.	20-30 minutos	Computador para diapositivas Bafles Video Beam Papelógrafo Cintas Marcadores.	1	Comprensión colectiva de aspectos importantes del extractivismo.

Amenazas extractivas en el Oriente antioqueño.	Trabajo en grupos ubicando amenazas extractivas en cada municipio.	30-40 minutos	Mapas del municipio realizados en el taller anterior Pliego de papel calcante Iconos que representen los problemas y conflictos socioambientales Pegante Colores Marcadores Cinta	3	Identificación y ubicación de las amenazas y las problemáticas ambientales en papel calcante.
Configuración de los conflictos socioambientales.	Exposición del concepto y la formación de los conflictos socioambientales.	20 minutos	Computador para diapositivas.	1	Aprendizajes comunitarios en torno a los conflictos.
Actores e intereses en los conflictos socioambientales.	Trabajo en grupo retomando la explicación previa. Identificando: Generadores, Iniciadores, Reguladores, Afectados y Ambiente.	20 minutos	Hojas papel periódico Marcadores Cinta.	2	Identificación de actores y sus intereses en dos conflictos o problemáticas ambientales del municipio.
Cronología de los conflictos socioambientales.	Trabajo en grupo retomando la explicación previa. Identificando acciones y afectaciones durante las etapas de: Latencia, Maduración, Origen, Despliegue y Transformación.	60 minutos	Hojas papel periódico Marcadores Cinta Papeles de colores.	2	Líneas de tiempo de dos conflictos.

MÓDULO 3: Mecanismos para la defensa del territorio

Objetivo:

Identificar, definir y socializar mecanismos legislados y comunitarios dirigidos a la defensa colectiva del territorio ante la proliferación de proyectos minero energéticos en el Oriente antioqueño, causantes de nuevas modalidades de despojo.

Temáticas:

Mecanismos constitucionales y legales

- Acción de tutela.
- Acción popular.
- Derecho de petición.

Mecanismos de participación ciudadana

- Consulta popular.
- Acción Popular
- Veedurías.
- Cabildos.
- Audiencia pública.

No legislados/Comunitarios

- Tribunal ético o Audiencia Popular Ambiental.
- Consulta autónoma.
- Monitoreo ambiental comunitario para formar líneas de base socioambiental.

Notas: De ser posible llevar mapas de reconocimiento, actividades extractivas y CSA. Los mecanismos socializados pueden cambiar de acuerdo a cada contexto.

Metodología:

Actividad	Metodología	Tiempo	Materiales	Facilitadores	Productos
Definición colectiva de participación.	En una palabra cada participante propone una palabra para definir participación y en un papelógrafo las integramos.	20 minutos	Papel Cinta Marcadores Papeles cortados a la mitad.	1	
Mecanismos de participación.	Explicación en torno a cuáles son los mecanismos y para qué sirven.	60 minutos	Video beam Computador.	2	
Determinación de CSA a partir de los dos identificados en el segundo taller.	Trabajo en grupos de definición de cual es el conflicto que debemos abordar en nuestro territorio? Se realiza en torno a dos preguntas: - ¿cuál es el conflicto que más nos afecta hoy en nuestro territorio? y ¿cuáles son los argumentos y razones que nos llevan a priorizarlo?	20 minutos	Hojas Lapiceros Marcadores Papelógrafo.	2	
Identificación del conflicto más acuciante.	Presentación de los argumentos de cada grupo y discusión colectiva para consensuar un conflicto.	30 minutos	Papel periódico Marcadores Cinta.		Identificación y reflexión del conflicto más urgente.
Diagrama de Venn de actores.	Realizar diagrama de Venn de aliados, oponentes indecisos.	25 minutos	Papel periódico Marcadores.		Gráfica con actores aliados, indecisos y oponentes.
	Elaborar plan de acción que incluye: Objetivo, mecanismo, actividad, plazos, responsables.	40 minutos	Papel periódico Marcadores Cinta.		Plan de acción para gestionar el conflicto en favor de las comunidades.

¿Cómo está el Oriente en relación al extractivismo?

Si bien el extractivismo se refiere a distintas actividades socioeconómicas, acá nos limitaremos a dos bastante conocidas, de las cuales hay, sin embargo, poco conocimiento: Centrales hidroeléctricas y minería.

Estas actividades, intensivas en el uso del territorio suelen generar conflictos con las poblaciones locales, por los innegables impactos que acarrearán. Estos conflictos se conocen como socioambientales, se les denomina de esta forma porque tanto el escenario como el botín es la naturaleza, el ambiente. Para que haya un conflicto es necesaria una contraposición de intereses, o la percepción mutua de distintos actores como obstáculos para la satisfacción de sus intereses, llevando a cada parte a realizar acciones para gestionar el conflicto a su favor, es decir, realizar sus intereses.



En el caso específico de los conflictos socioambientales se han identificado distintos actores involucrados, con sus respectivas apuestas y relaciones con los bienes comunes naturales. Estos son:

Generadores:

Ocasionan el daño ambiental. Durante el proceso formativo en todos los municipios se ubica inicialmente a las empresas en esta clasificación, en algunos casos también a organismos multilaterales como el Banco Mundial con sus políticas mineras y energéticas para América Latina o a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) con su promoción de los agrotóxicos, y con frecuencia a organismos estatales, dentro de los cuales destaca Cornare, pues consideran que actúa como "juez y parte"¹. Sus intereses, en todos los casos son identificados como económicos, e incluso, en algún caso se habló de su interés de vaciar el territorio.

Iniciadores:

Los iniciadores son los procesos comunitarios y organizativos que estructuran el conflicto al comenzar a movilizarse y desplegar estrategias y acciones para resolver el problema que los afecta. Hay una diferencia entre problema y conflicto: el problema es algo que nos está afectando, pero ante lo cual no hemos desplegado acciones; este se convierte en un conflicto cuando decidimos de manera colectiva reunirnos y movilizarnos para mirar que está generando el problema y cómo podemos resolverlo. Como manifestaron las personas participantes de los talleres, sus intereses giran en torno a la vida, la sustentabilidad, la construcción de comunidad; es decir, no entienden la naturaleza como una fuente de dinero, sino como parte de la vida. Suelen ser las comunidades cercanas a los proyectos, las Juntas de Acción Comunal (JAC), organizaciones populares o campesinas como Vigías del río Dormilón o la ACA (Asociación Campesina de Antioquia).

1. Apreciación realizada por un grupo de trabajo en San Francisco

Reguladores:

Corresponden a las instituciones públicas encargadas de prevenir, mitigar o contribuir a la solución de conflictos, mejor dicho, son quienes ponen las reglas de juego en asuntos ambientales. Este discurso no resulta convincente para las comunidades quienes ven en las autoridades ambientales, ANLA (Agencia Nacional de Licencias Ambientales) y Cornare especialmente un oponente, o en el mejor de los casos un actor indeciso, más cercano a las empresas que a las comunidades. Se identificaron también reguladores en escalas más amplias como los tratados de libre comercio, también nocivos para las poblaciones y el ambiente – por ejemplo, en los casos de privatización de semillas y promoción de agrotóxicos y transgénicos- o más limitadas como UMATAS, alcaldías municipales, Concejos municipales. Reiteradamente se concluye en la necesidad de acercar estos reguladores procurando liberarlos de la cooptación empresarial, pero esa tarea tanto a nivel nacional con poderes legislativos (congreso) como ejecutivos (Ministerios de Minas y Energía, de Ambiente, de Agricultura, de Salud, de Trabajo, de Defensa) parece imposible, y las estrategias priorizadas se encaminan a no abandonar esta posibilidad, pero privilegiando estrategias comunitarias de autonomía y sustentabilidad.

Afectados:

Son todos los seres humanos y no humanos a quienes cada proyecto o conflicto perjudica. A partir de las reflexiones suscitadas en distintos momentos, que apuntan a la comprensión de la humanidad como naturaleza también, hay un consenso en reconocer como afectadas las aguas, la fauna, el suelo, los cultivos, la flora, al atender contra sus ciclos e interacciones. En algunos casos (San Francisco, Sonsón) los voceros de los trabajos grupales concluyen que afectados somos todos pues los efectos de atender contra el ambiente – entendido como otro actor en los conflictos socioambientales- superan la pretendida zona de influencia de cada proyecto, son acumulativos y en muchos casos irreversibles.

Caracterizamos estos actores y sus intereses para contribuir a mapas relacionales y análisis de relaciones de poder que permitan trazar estrategias dirigidas a los actores pertinentes, y con el fin de identificar aliados, oponentes e indecisos en nuestros objetivos de defensa del territorio. La siguiente descripción del panorama minero e hidroeléctrico en Oriente nos permite acercarnos a las relaciones entre actores, a sus motivaciones y esperamos logre contribuir al inicio de conflictos socioambientales que se gestionen en beneficio de las comunidades.



Encuentro zonal, Sonsón, Antioquia

Centrales Hidroeléctricas:



Masacres, amenazas, torturas, asesinatos selectivos, veredas enteras abandonadas o minadas y desplazamientos forzados parieron las primeras represas de Oriente. La Mesa de Derechos Humanos del Oriente (2008) antioqueño ha venido denunciando en los últimos años la aparición de violencia asociada a estos proyectos. Los grupos paramilitares se ubicaron en la zona de las hidroeléctricas, y mientras las organizaciones sociales de la zona denunciaban la protección de estos grupos a los proyectos, llegando incluso a mencionar campamentos en predios de Empresas Públicas de Medellín² (EPM). Los paramilitares de Ramón Isaza, las Autodefensas Unidas de Córdoba y el bloque Metro desplazaban poblados enteros, acusando a los campesinos de colaborar con la guerrilla.

La violencia que asoló el Oriente antioqueño, sobre todo, entre 1993 y 2005 es indescriptible, la violación a los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad que afectaron principalmente la zona de bosques y la de embalses arroja un saldo de casi 60.000 desplazados, solamente entre 2003 y 2006. La población de Argelia pasó de 10.852 habitantes a 6.823. San Carlos presenta la situación más aguda de Antioquia entre 2000 y 2005 con 9.942 expulsiones registradas, en Granada, en el mismo período hubo 5.572 expulsados, en San Luis 4.412 y en Cocorná 4.297.

Como era posible prever los habitantes de la zona temen que la catástrofe humanitaria

vuelva a repetirse y que las afectaciones ambientales se conviertan, en el mediano y largo plazo, en una amenaza a todas las formas de vida y a la permanencia en el territorio.

Actualmente hay un número indeterminado de pequeños proyectos hidroeléctricos, cuyos impactos han sido denunciado en distintos escenarios. A pesar de lo cual Cornare ha procurado por muchos medios invisibilizar las inquietudes y el inconformismo, con el propósito de no generar alarma en la comunidad y de evitar que las organizaciones y procesos valoren la magnitud de la problemática propiciada.

Entre 2000 y 2010 se tramitaron 139 solicitudes³ de distinta índole ante dicha CAR (Corporación Autónoma Regional), cuya finalidad es la construcción de hidroeléctricas de distintas envergaduras. La laxa normatividad con los llamados Pequeños Proyectos hidroeléctricos ha llamado la atención de inversionistas como HMV Ingenieros, Cementos ARGOS S.A., Compañía de Seguros ARGOS S.A, Empresa Antioqueña de Energía EADE, EPM, Empresa de Generación y Promoción de Energía EMGEA S.A., Francisco Emilio Jaramillo Villegas, Generamos Energía S.A, Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA, Isagen, Ruben Levy Levy, Aguas y energía Limpia S.A. entre otros.

Sin embargo, quizás la amenaza más grande en estos momentos sea el proyecto Porvenir II, del cual se hablará con mayor detalle en el apartado correspondiente a San Carlos. Este proyecto es complementario del complejo hidroeléctrico instalado en el Oriente en las décadas anteriores con las hidroeléctricas mencionadas, agudizando la tendencia a negar o restringir el acceso y goce de las corrientes hídricas a las comunidades locales, que a lo largo de las generaciones, han aprovechado el agua de una manera sustentable y que han forjado diversos vínculos con ella.

2. Olaya, 2012: "Otro campamento paramilitar fue instalado en predios de las EPM, al lado de la central hidroeléctrica de Playas, cerca a la base militar localizada entre las veredas el Charcón y el Zancudo".

3. Corporación Jurídica Libertad (2011).

Minería

Desde los 90 Latinoamérica se convierte en el primer destino de inversión y explotación minera mundial tanto por la riqueza de sus yacimientos como por la alta rentabilidad en la zona, la cual se puede explicar, en parte, por los bajos costos de regalías e impuestos⁴; la mano de obra barata y la laxa normatividad ambiental. En este panorama se construye un falso imaginario de Colombia como país minero, consolidado, entre otros, en estrategias como Colombia país minero: Plan Nacional para el Desarrollo Minero 2019, y dentro de eso Antioquia se consolida como el mayor productor de minerales del país, si como indicadores miramos hectáreas contratadas para minería y número de títulos mineros por departamento.⁵

La historia de la explotación minera empresarial en el departamento se ha caracterizado por violencia, desplazamiento y despojo de las comunidades que habitaban, disfrutaban y (re)producían estos territorios. Antioquia produjo en 2008 el 75,7% de la producción nacional de oro y el 68,8% de la producción de plata, y se ubica entre las regiones de mayor progreso en la producción de carbón, arcillas, calizas, cobre, yeso y manganeso (Tobon s/f). La explotación de oro pasó de 5.000 toneladas en 1995 a más de 25.000 en el año 2012, lo que representa un aumento del 500%, con un promedio de crecimiento del 100% en un período de 5 años (Restrepo 2014).

En este escenario de mandatos y reconversión minera el Oriente se perfila como un territorio atractivo para la inversión directa – sea ésta extranjera o no-, por sus yacimientos de caolín, mármol, arcillas, oro (y otros metales preciosos), calizas y otras calcáreas, arenas y gravas (materiales de construcción), limo (parecido a la arcilla), feldespato (para vidrios y cerámicas), y minerales metálicos como el manganeso y el coque.

El Oriente cuenta con dos zonas declaradas distritos mineros por el Ministerio de Minas y Energía: La de Puerto Nare, que abarca



también zonas del Magdalena Medio, e incluye los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, San Luis y Sonsón, los minerales que allí se extraen son esencialmente insumos para la industria cementera: mármol, caliza y arcillas ferruginosas.

El otro distrito, Oriente antioqueño, incluye La Unión, Carmen de Viboral, Rionegro y Abejorral, que abastecen de caolín y arcilla a las industrias de cerámica.

Estas declaratorias obedecen también a otros factores que aumentan la amenaza extractivista en todos los frentes: La autopista Medellín-Bogotá, el aeropuerto internacional José María Córdova y la cercanía al Sistema Interconectado Nacional, abaratan los costos económicos de la extracción, pero aumentan los costos sociales y ambientales al contribuir a la proliferación de actividades extractivas asociadas como generación de energía hidráulica (hidroeléctricas), tendidos eléctricos u obras de infraestructura.

Veamos unos pocos datos, según la Secretaría de Minas de Antioquia, para 2014 los metales preciosos y la minería metálica representan el 61% de las concesiones mineras en Oriente.

4. Para el caso de Colombia el concepto 15766 del 2005 de la DIAN autoriza a las empresas mineras a deducir las regalías de sus impuestos.

5. Anuario Estadístico Minero (2009).

Es diciente el hecho de que la empresa surafricana Anglo Gold Ashanti, la tercera más grande del mundo, tenga para esa fecha 26 licencias⁶, que abarcan 18.557 hectáreas. Para dimensionar su extensión diremos que todo el municipio de Rionegro se extiende por 19.651 hectáreas, es decir, los títulos de esta empresa ocupan prácticamente la misma área de este municipio, y superan en extensión al área correspondiente a Alejandría, Concepción, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, El Peñol y El Santuario,

Hay una proliferación de empresas que incluyen Sibelco, Sumicol S.A., Cementos Argos S.A., Ingetierras, Asomavolant, Procecal, la mencionada Anglo Gold Ashanti o Eurocerámica, con proyectos en diferentes etapas y de los cuales las comunidades manifiestan tener poca información. Para terminar mencionaremos solamente algunas cifras relacionadas con concesiones que dan cuenta de la importancia de conocer y actuar frente a la minería a gran escala en nuestro territorio: Nariño tiene concesionado el 23,4% de su extensión, lo que prácticamente equivaldría a uno de cada cuatro metros, La Unión 20,8%, y Cocorná 16,92%. Sonsón destinaría a minería de gran escala 17,330 Has, un área mayor al tamaño de varios municipios del Oriente, finalmente, Argelia, que tiene pocas concesiones está completamente solicitada (a excepción del área protegida) para esta actividad. A MOVERNOS para saber, actuar, decidir y articularnos por nuestra autonomía territorial.

Problemáticas identificadas



CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

El capitalismo utiliza de forma voraz e insustentable la energía, por lo cual su generación ha ido en aumento constante en los últimos años. En 2014 la energía hidráulica (aquella que se obtiene por el movimiento, caída y corriente de las aguas) representó el 64% de la energía total del Sistema Interconectado Nacional, aumentando su participación en la matriz energética en casi un 11%. En 2015 es más de 70% este porcentaje, o sea que de 10 bombillos que se prenden en el país, 7 son alumbrados por nuestros ríos.

Sin embargo, menos de 5% de esta energía está destinada a abastecer de gas, energía y electricidad a los centros poblados, por el contrario, casi la mitad (45,5%) termina siendo usada por las industrias y 21% es empleada en la explotación de minas y canteras; lo cual implica que las minas y canteras gastan 4 veces más energía de lo que nosotros hacemos en nuestras casas y es energía que en gran

porcentaje requiere de la privatización de nuestros ríos y territorios para su generación, y que además genera otras injusticias en sus etapas de transmisión, distribución y comercialización.⁷ Además, según datos oficiales⁸ en 2015 la demanda interna fue menor a la generación. Entonces, si se produjo más energía de la consumida ¿por qué los medios y el gobierno crearon un discurso de escasez que llevó a racionamientos en varios territorios y a una ofensiva contra nuestras aguas?

Las hidroeléctricas pueden clasificarse según distintos criterios, entre ellos la capacidad de generación, dividiéndose en pequeñas, grandes y mayores.

6. Sin embargo, es probable que algunas de estas licencias hayan sido devueltas y el área sea menor. Usamos acá los últimos datos de los cuales disponemos.

7. La energía como negocio contempla cuatro etapas especulativas: Generación, transmisión, distribución y comercialización. En la etapa de transmisión recientemente fue sustraída a petición de EPM una parte de la reserva Forestal Central de ley segunda para el tendido eléctrico La Ceja- Sonsón. Ésta es una zona de humedales.

8. UPME, consultado <http://www1.upme.gov.co/quienes-somos#sthash.xRNn7Zqb.dpuf>

Pequeñas:

Van desde varios kilovatios hasta 20 MW, y pueden catalogarse a su vez en varios tipos: Microcentrales de hasta 0,1MW, Minicentrales con una capacidad instalada entre 0,1 y 1 MW y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) cuya capacidad instalada está entre 1MW y 20MW.

Grandes:

Su capacidad oscila entre 20MW y 100MW.

Mayores:

Generan más de 1000 MW.

En el Oriente tenemos de todos los tipos, pero hay diferencias a la hora de las competencias, porque tanto la ANLA como las CAR pueden expedir licencias ambientales sobre los mismos sectores, pero la cantidad de materiales o la capacidad de generación energética es lo que cambia.⁹ Así, los trámites de hidroeléctricas mayores a 100 MW se diligencian ante la ANLA y por debajo de ese rango ante la CAR, en este caso, Cornare.

Acerca de los impactos de las grandes represas hay muchas evidencias y documentación. Estas afectaciones incluyen, erosión en las márgenes del río, cambios en los microclimas, completa desaparición de la vegetación en el área inundada, salinización de las tierras cercanas, pérdida de tierras cultivables y de ecosistemas esenciales en el área de inundación, degradación en la calidad del agua por pérdida de oxígeno dificultando o aniquilando la vida de distintas especies vegetales y animales como los peces. Esta pérdida de oxígeno también reduce la capacidad de un embalse para asimilar desechos calculando que hasta el 90% de los sedimentos que ingresan en un embalse permanecen en él, lo cual induce la contaminación de minerales y sustancias tóxicas, como cianobacterias y metilmercurio.

La descomposición de organismos que alguna

vez estuvieron vivos como plantas y animales (también llamada materia orgánica) en aguas con esas condiciones, genera ácido sulfhídrico, amoníaco y metano; este último un gas de efecto invernadero que aumenta el calentamiento global. Las características de las aguas en embalses las hacen propicias para la acumulación de metales pesados, y nos lleva a concluir que la calidad de agua de los embalses es nociva, por lo cual nos sumamos al llamado para realizar debates sobre la calidad de agua en represas y sus potenciales usos y efectos.

Los embalses modifican las condiciones naturales, y con ello las condiciones de vida de la población, creando unas circunstancias que aumentan la posibilidad de epidemias relacionadas con la gestión del agua y por ende con el desarrollo de obras de energía hidráulica. Entre otras enfermedades el riesgo es alto para: esquistosomiasis (o bilharzia) enfermedad crónica que crea desórdenes en el hígado, las vías urinarias, los pulmones y el sistema nervioso; oncocercosis, produce efectos oculares que llevan a la ceguera; leishmaniasis (hay varios casos en San Carlos vinculados a Punchiná); filariasis cuyo síntoma más frecuente es la elefantiasis; tripanosomiasis, una de sus formas es el chagas, una enfermedad lenta en desarrollarse pero letal, otra es la enfermedad del sueño que produce aletargamiento y eventualmente la muerte malaria, fiebre amarilla; fiebre hemorrágica; paludismo y dengue.

Como si esto fuera poco, las represas pueden generar sismos al incrementar la tensión sobre



9. Decreto 2041 del 15 de Octubre de 2014. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que reglamenta las licencias ambientales.

la tierra y propiciar en zonas cercanas a fallas tectónicas el roce entre las grandes rocas subterráneas. Estudios científicos han comprobado casi cien casos de terremotos provocados por embalses, un caso emblemático es el de la gran represa de Zipingpu en Sichuan, China en 2008, el cual provocara casi 70.000 muertes humanas. La represa se ubica a escasos 5km del epicentro del terremoto. En Colombia, previo a su construcción, expertos afirmaban que la construcción de Hidrosogamoso aumentaría el nivel de sismicidad en Santander, tristemente estas predicciones parecen corroborarse desde la etapa de construcción.

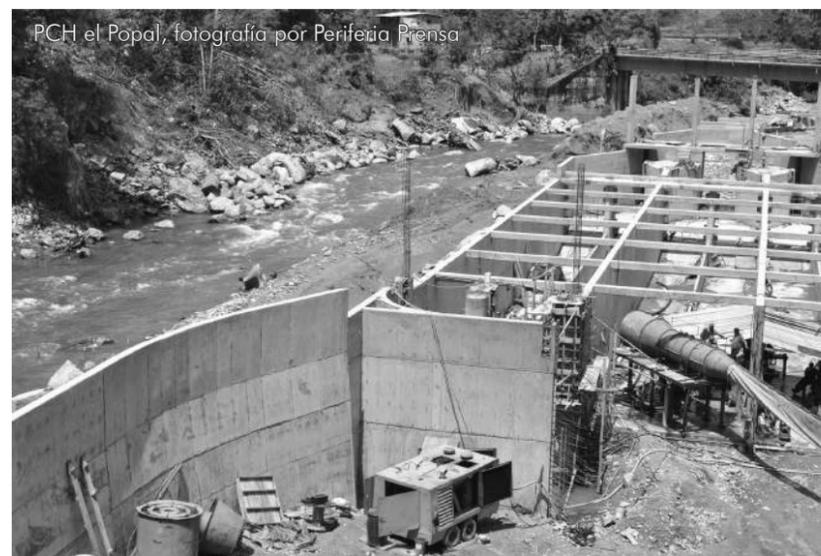
Las grandes represas han desplazado en nombre del desarrollo a millones de personas, que se han calculado según estudios patrocinado por el Banco Mundial en el año 2000, entre 60 y 100 millones, más que la población de toda Colombia!; y esto sin contar los desplazamientos ocurridos en los últimos 16 años, y los que no fueron incluidos en esas cuentas. Además, ha habido masacres y terrorismo estatal asociados a la construcción de hidroeléctricas como la de Chixoy en Guatemala ante la negativa de los indígenas Mayas Achi de abandonar sus tierras para el proyecto del mismo nombre, etc.

Por lo general las represas con mayor capacidad instalada operan con embalses en los cuales retienen el agua, y a ellas es que nos

hemos referido anteriormente. Sin embargo recientemente se vienen promoviendo proyectos hidroeléctricos a filo de agua, también llamados de agua pasada como un revolucionario avance en las energías alternativas y amigables con el planeta. Esta distinción es importante para el Oriente antioqueño pues muchos de los proyectos que quieren construirse sobre nuestros ríos tienen estas características.

Es importante tener claro que Todos los proyectos de energía hidroeléctrica retienen o embalsan agua e impactan los ríos, frecuentemente hasta matarlos. El Término "a Filo de agua" es engañoso porque puede sugerir que se emplea el flujo natural del río y genera energía a medida que pasa, pero eso no es lo que la energía hidroeléctrica a filo de agua hace" (International Rivers: 2015) , la gran mayoría de estos proyectos retienen agua detrás de la represa o a través de túneles de desvío. Para ver los fuertes impactos de los túneles es dicente el caso del Proyecto Hidroeléctrico El Popal¹⁰ cuyo posible desenlace es un desplazamiento.

No hay un consenso que especifique cuáles son los proyectos a filo de agua, pero generalmente se refieren a aquellos que no tienen embalse o tienen un embalse pequeño, pero se ha aplicado esta clasificación a hidroeléctricas que retienen agua por semanas o incluso meses.



PCH el Popal, fotografía por Periferia Prensa

10. Este caso será tratado con mayor detalle posteriormente.

MINERÍA

La minería es una actividad antigua, sin embargo, la creciente demanda de materiales y la especulación financiera en un mundo globalizado contribuyen a ampliar la frontera minera con nuevos territorios y técnicas cada vez más invasivas. De acuerdo a las características de los yacimientos y del tipo de mineral se implementa una forma de extracción. Existen 5 tipos de extracción minera a gran escala:

Minería subterránea:

Es la que desarrolla su actividad de explotación en el interior de la tierra y puede profundizar en ella a través de túneles, ya sean verticales u horizontales (Ministerio de Minas y Energía 2009: 4). Las minas pueden llegar a unos 2.000 metros de profundidad, aunque en algunos casos se han alcanzado más.

Minería de superficie:

Remueve la capa superficial del suelo para acceder a los minerales y consiste en la extracción por separado de la totalidad de la sustancia mineral y estéril que se encuentra en el depósito, hasta una profundidad determinada por las condiciones propias del yacimiento. Existen 3 métodos de minería de superficie: la minería a cielo o tajo abierto, al descubierto o de cajón, la minería de contorno y los métodos especiales o mixtos.

A pesar de ser la minería que más impactos sociales y ambientales genera, la minería a cielo abierto es la más utilizada a nivel mundial. Como señala Fierro "los yacimientos mineros de alta calidad en el mundo ya han sido explotados, instando el desarrollo de mejoras tecnológicas que permitan la extracción de materiales en concentraciones bajas con la consiguiente necesidad de minas a cielo abierto cada vez más grandes y más profundas, con alta generación de escombros potencialmente contaminantes y gran demanda de químicos" (2012). En Colombia tenemos minas a cielo abierto de carbón en los departamentos de la Guajira y el Cesar con consecuencias desastrosas como frecuentemente nos muestran

los medios, aunque sin revelar el origen de las crisis en estos departamentos.

Minera Aluvial, de Placeres o Dragado:

La minería para materiales de arrastre y de aluvión se efectúa para la extracción de minerales y materiales que han sido arrastrados o transportados por el agua. Los placeres son depósitos de partículas de minerales pesados producidos por una concentración gravitacional al ser movilizados y depositados por el agua. La minería de placer implica la excavación de estos depósitos de aluvión poco compactos, como arena, grava, limo o arcilla, donde los minerales valiosos se separan de los materiales de aluvión mediante un sistema de cribas y lavaderos. Las minas de placer suelen estar situadas en los lechos de los ríos o en sus proximidades.

El dragado consiste en la recuperación de sedimentos poco compactos del fondo de los ríos y lagos empleando dragas (de succión y de cucharas). Una vez extraídos, los sedimentos se hacen pasar a través de un sistema de cribas, filtros y lavaderos, donde se extrae el mineral (con frecuencia oro, pero también platino, estaño y otros). Éste es generalmente el método más barato de extracción. En Colombia han existido varios yacimientos que se han explotado desde principios del siglo XX dentro de los cuales el depósito aluvial localizado en el valle del Río Nechí, en el Bajo Cauca antioqueño, es el más importante.

Generalmente estos proyectos tienen una estructura similar, en la cual es posible identificar distintas etapas: 1. La prospección, 2. La exploración, 3. El Montaje, 4. Explotación y beneficio y 5. Cierre y remediación.



1. La prospección



En esta etapa se define el potencial minero del subsuelo delimitando zonas prometedoras. Se rastrea (información bibliográfica, sistemas de información geográfica, mapas oficiales) todo lo que se ha hecho en el área hasta ese momento con el fin de obtener luces sobre si hay o no yacimientos minerales. Si bien existen diversas formas de realizarla, en Colombia la prospección que realizan las grandes empresas mineras metalíferas ha estado ligada a la localización y ubicación de la minería artesanal y pequeña como los primeros indicadores de la presencia de yacimientos mineros.

En la prospección se evalúa el contexto social donde se insertaría el proyecto. En

nuestro país es importante una revisión de la situación de orden público, la presencia de grupos armados y la presencia de la institucionalidad del estado en la región. Con la prospección se establecen las pruebas que dan paso a la solicitud del área en contrato de concesión. Con la entrega de estos empiezan los problemas para las poblaciones locales. Resulta interesante señalar que en esta etapa el negocio ya está “andando” a través de la especulación en bolsas de valores internacionales con las reservas que prometen explotar en un futuro. Es decir, sin empezar a explotar, en la prospección los empresarios ya están obteniendo dinero, por lo cual necesitan garantizar a los potenciales inversionistas un control sobre el territorio.



2. La exploración

En la exploración se retoma y profundiza la información generada en la prospección. Se rastrea todo lo que se ha hecho en el área hasta ese momento con el fin de caracterizar los yacimientos minerales encontrados y a las comunidades que serán afectadas. Es una actividad que implica un bajo costo y una buena cantidad de tiempo centrado en la investigación sobre la zona. Se realizan estudios geológicos, geofísicos y geoquímicos del suelo. Además, durante esta etapa se realizan perforaciones que afectan las fuentes hídricas y la biodiversidad de la región.

También se realizan diagnósticos e intervenciones diversas en las poblaciones que serán afectadas, por lo que es el momento cuando el proyecto comienza a ser visible para las comunidades. A través de empresas subcontratadas se despliegan estrategias de trato diferencial entre las

poblaciones locales. Las dos distinciones que realizan inicialmente son: propietarios y no propietarios de tierras y poblaciones que movilizan una identidad étnica (indígenas, afros, raizales y gitanos) y las que no, promoviendo así desde etapas tempranas, divisiones entre las comunidades.

Esta etapa genera diversos tipos de impactos en las poblaciones locales: aumento del costo de vida, división de la población a través de los empleos, “regalos” y expectativas generadas por el proyecto, expropiación de elementos comunes como el agua, se diagnostica el territorio como fuente de ganancias para empresarios, se privatizan y cercan áreas del territorio en muchos casos mediante la militarización, entre otros impactos. De ahí que estos sean momentos claves a la hora de parar este tipo de iniciativas en nuestras comunidades, organizar los descontentos y articular las estrategias de defensa.

3. El montaje



Esta etapa implica la construcción de la infraestructura que permita la explotación y los procesos de beneficio de los minerales. Las obras de construcción son aquellas obras de infraestructura indispensables para el funcionamiento normal de las labores de apoyo y de administración de la empresa minera. Las acciones que se deben realizar en esta fase son: apertura y desarrollo de frentes mineros y obras de infraestructura para beneficio y transformación y obras civiles y de infraestructura.

En una mina a cielo abierto se realiza: extracción del mineral o formación del tajo, formación de la escombrera a partir del material obtenido de las explosiones; en las escombreras quedan restos de metales pesados al descubierto y expuestos a los agentes externos que provocan problemas de contaminación como el drenaje ácido de minas y, finalmente, el proceso de lixiviación.



4. Explotación y beneficio

Dependiendo de las características del yacimiento (forma y localización), se recurre a una de las técnicas de explotación mencionadas. Las actividades involucradas en esta etapa son extracción del mineral por medios mecánicos, como explosivos o dragas, separación de los minerales del material no mineralizado, trituración del mineral, clasificación por tamaños del mineral por medio de rejillas, retritricación del mineral en caso de que el tamaño no sea el adecuado, transporte al lugar de acopio, transporte a la planta de tratamiento (SIMCO/Sin fecha).

Para poder comerciar algunos minerales, es necesario concentrarlos, esto se hace con distintos métodos¹¹, en los cuales se emplean sustancias químicas como cianuro, soda cáustica, alcoholes, aceites, éteres y muchísimos otros. Estos procesos suelen demandar enormes cantidades de agua, a la cual se le añadirán los químicos, esto sin contar que las reacciones e interacciones entre distintas sustancias aumentan los niveles de otras como hierro, sulfatos, arsénico, cloro, ácidos, etc. Así, en la actividad minera, al igual que en hidroeléctricas, no preocupan solamente las sustancias empleadas, sino las que puedan generarse.



11. Lixiviación, Flotación, Electro obtención.



5. Cierre y remediación

El cierre y remediación de minas es la fase final de la vida de una mina y se compone de un conjunto de procesos que pretenden la restauración ecológica de la zona explotada. La remediación se realiza generalmente por etapas, a medida que las distintas fases de la explotación van avanzando, agotándose y cerrándose. No obstante, este proceso de restauración es muy costoso y generalmente son dejadas a la deriva para que las comunidades asuman los impactos. La etapa de cierre es una de las más problemáticas para las poblaciones locales por la huella ecológica imborrable de la industria extractiva en sus territorios. Los pasivos ambientales y sociales generados por las compañías mineras son externalizados y transferidos hacia el futuro.

A nivel latinoamericano las luchas contra la minería se han centrado en la defensa del agua, lo cual ha sido desmentido por las empresas, sin embargo, durante todas las etapas de un proyecto minero éstas se ven afectadas. Veamos:

- Filtraciones ácidas a las aguas subterráneas durante y después de la explotación.
- Apropiación de aguas con las concesiones desde la exploración.
- En la perforación se requieren grandes cantidades de agua para lubricar y refrigerar el sistema de perforación, a los que se les adiciona químicos y son luego

devueltos a los cauces.

- Profundización y contaminación de las aguas subterráneas
- Asentamiento de operarios y construcción de infraestructura para albergarlos y para transportar materiales desde la prospección.
- En la etapa de extracción la demanda de agua depende de la técnica de explotación, pero todas son grandes demandantes.
- En el momento del procesamiento el agua será mezclada con los químicos mencionados según el tipo de mineral, en piscinas de lixiviación ocasionando filtraciones. También se necesita el agua para el transporte de los concentrados, que por lo general se realiza a través de mineraloductos impulsados por agua a presión.
- Tras el cierre de las minas acidificación y metalización del agua por las reacciones químicas.

Los impactos socioambientales de las actividades mineras son muy fuertes. La contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, la destrucción de la capa vegetal y del suelo, la contaminación atmosférica por la utilización de explosivos y sustancias químicas, pérdida de biodiversidad debido a la destrucción de los hábitats naturales, desplazamiento forzoso de las poblaciones de flora, fauna y humanos, rompimiento de las relaciones y socialidades comunitarias, encarecimiento de la vida y la renta de la tierra, entre otros.

AGROTÓXICOS



Una sustancia tóxica es aquella que es venenosa o que puede ocasionar enfermedades o la muerte como consecuencia de un efecto químico, es decir, es un concentrado que genera una lesión sin necesidad de fuerzas mecánicas como un golpe, una caída o un arma. Los químicos que muchas veces usamos en la agricultura fueron originalmente diseñados para la guerra, o lo que es lo mismo para la destrucción y la muerte, de ahí que nos refiramos a ellos como agrotóxicos.

Terminada la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam la agricultura se perfila como un mercado para comercializar los

excedentes de productos químicos que no fueron usados y para mantener en funcionamiento los grandes entablos de producción que habían sido construidos. Comienzan a usarse como herbicidas, entre otros agentes químicos, el 2-4 D, MCPA y el 2-4-5 T este último prohibido por el ICA (Instituto Colombiano de Agricultura) desde 1979. El DD¹², otro de los muchos tóxicos prohibidos por el ICA, y considerado uno de los doce contaminantes más tóxicos del mundo, se popularizó en este período y fue usado sin ninguna restricción esparciendo desde un avión nubes del químico¹³. Los agrotóxicos no fueron inventados para la agricultura, ni eran necesitados por los campesinos y campesinas, son llanamente, un invento de la guerra.

Desde los 50 y 60 estas prácticas se extendieron con la llamada Revolución Verde que impuso un conjunto de prácticas agrícolas "modernas": a gran escala, con poca diversidad de plantas (monocultivos) y con una intensiva utilización de combustibles fósiles, acabando con años de saberes y haceres comunitarios tradicionales en el manejo de los agroecosistemas a través del cuidado del suelo y de materia orgánica, el control biológico de plagas, la biodiversidad como principio y manejo de aguas etc. En el Oriente la Revolución Verde se instala alrededor de los años 80 y con ella se promueve la subordinación de la agricultura al capital en detrimento de la sustentabilidad y la vida.

La producción, distribución y el consumo en los sistemas agroalimentarios globales de agrotóxicos se convirtió en un negocio sumamente rentable. Por un lado porque se altera el equilibrio del suelo tras la aplicación de fertilizantes químicos, provocando alteraciones en los ciclos de las plantas, haciéndolas dependientes (adictas) a estos compuestos para su reproducción y crecimiento. Esto ligado a las grandes extensiones de monocultivos que rompen los procesos de autorregulación de los

12. Ver <http://agroecologiautn.blogspot.com.co/p/la-revolucion-verde.html>.
13. Ver <http://www.ica.gov.co/getdoc/b2e5-ff99-bd80-45e8-aa7a-e55f0b5b42dc/PLAGUICIDAS-PROHIBIDOS.aspx>

ecosistemas, hacen frecuentes la aparición de plagas que posteriormente serán atacadas con plaguicidas. Mejor dicho, a mayor volumen de ventas, mayor es la demanda. Por otro lado, los campesinos y campesinas pierden autonomía en sus economías y formas de sembrar al quedar inmersos en el endeudamiento constante para el consumo frenético de productos químicos que no es compensado cuando venden sus productos, los cuales, además requieren de los agrotóxicos por las condiciones degradadas del agroecosistema. Esta relación se conoce como el círculo vicioso de los agrotóxicos.

Cuando nos referimos a agrotóxicos hablamos de productos empleados en cuatro actividades agrícolas: insumos para la elaboración de fertilizantes, abonos y fertilizantes, plaguicidas y reguladores biológicos. Si bien, los agrotóxicos van asociados, queremos darle énfasis a los plaguicidas. La función de los plaguicidas es la de destruir algunos organismos que pueden afectar las cosechas, pero que al no ser selectivos afectan también a otros seres vivos incluyendo el ser humano.

EXTRACTIVISMO URBANO

La urbanización es un proceso que se acrecienta en el Oriente antioqueño. La migración acelerada de poblaciones rurales hacia entornos urbanos en las últimas décadas es gigantesca. La automatización de la producción ligada a las agroindustrias, el despojo y la acumulación territorial paralela a la apropiación de los bienes comunes para la implementación de proyectos de desarrollo extractivos a manos de transnacionales o el estado, acompañados de violencias y conflictos diversos, entre otras razones, han impulsado a millones de personas a desplazarse para habitar las ciudades de todo el mundo.

En estos procesos, las ciudades se han configurado como espacios privilegiados para la concentración, la distribución y la reproducción de la plusvalía capitalista. Esta territorialización del capital está ligada a modelos excluyentes de desarrollo, donde las políticas públicas orientadas por las doctrinas neoliberales, buscan asegurar a toda costa los “derechos” del capital a su reproducción, dejando de lado las necesidades de las poblaciones urbanas marginales. Desde los 80s la política urbana neoliberal ha estado al servicio del crecimiento económico, es decir, de la acumulación e incremento de las ganancias.

Sin embargo, ¿quiénes se benefician de los procesos de urbanización? La respuesta es básica para entender algunos fenómenos



Taller, Santuario, Antioquia

sociales actuales, debido a que, una de las formas que los capitalistas han ideado para invertir sus excedentes en busca de la maximización de sus ganancias — cuando las crisis periódicas amenazan con romper sus estructuras de dominio— ha sido el proceso de urbanización. Sumado a los gastos militares, los ricos tienen claro que a partir de la transformación urbana pueden: por un lado, atenuar el descontento social con el aumento de la oferta de puestos de trabajo, y, por otro, reinventar capitales haciendo rentables lugares que hasta el momento habitaban pobres urbanos.



¿Qué aprendimos en cada municipio?

El Carmen de Viboral



Foto: <http://elcarmendeviboral-antioquia.gov.co>

El Carmen de Viboral, territorio lleno de historias, tradiciones y memorias diversas, habitado de manera ancestral por el pueblo indígena Quirama. Fue fundado en 1.742 por el padre Fabián Sebastián Jiménez de Fajardo y Duque de Estrada, cura de Marinilla y su hermano Juan Bautista. Entre 1807 y 1814 fue la fecha de fundación de la parroquia con el nombre de Nuestra Señora del Carmen de Viboral, este reconocimiento como parroquia se debió al aumento de la migración de pobladores del Oriente que buscaban lugares para asentarse y construir sus vidas. Así, El Carmen de las Cimarronas (llamado así gracias a la quebrada que fluye por sus terrenos) fue poblado por colonos, jornaleros, indígenas y esclavos que se dedicaban a la agricultura, la

ganadería y la explotación de los bosques.

Durante el siglo XIX inician la explotación minera y la industria cerámica en el municipio. Una fecha emblemática es 1898 (Cerámicas del Carmen Raúl Mejía & cia) cuando se asienta la industria cerámica, dedicada a la fabricación de loza en pequeños y medianos talleres familiares. Este proceso productivo marca el futuro del Carmen, atrayendo mano de obra para esta industria en acenso. La consolidación de la producción cerámica continúa durante la primera parte del siglo XX.

Entre 1940- 1950 se dan las primeras migraciones en busca de trabajo y educación hacia Medellín y otros centros poblados. La Violencia de esos años incrementaría estos desplazamientos: unos fuera del municipio y otros de la zona rural al casco urbano. Por esta misma época empieza el proceso organizativo a través de comités veredales y convites comunitarios para la construcción de caminos, acueductos, etc. Para 1960 se conforman las Juntas de Acción Comunal y se organiza la Asociación de productores del Carmen de Viboral. También comienza el proceso de electrificación con el Circuito Eléctrico del Oriente (60s – 70s).

Los 70s fueron un fuerte proceso de cambio para el municipio. En estos años entra en crisis la industria cerámica que estuvo deforestando (por la leña para los hornos en los talleres) la región desde finales del siglo XIX. A esto se suman la llegada de industrias al Oriente, Avinal se instalaría en 1973 en el Carmen y la construcción de la autopista Medellín – Bogotá entre 1975 y 1980, conjunto de fenómenos que implican una urbanización acelerada, cambios en la vocación productiva y un aumento de los procesos de organización comunitaria, surgiendo la Asociación de artesanos y Dedicat, a la par que se fortalece en el municipio el Movimiento cívico de Oriente (1979-1982).

En los 80s se transforma la producción agrícola en la región viéndose ampliada la frontera agrícola a partir de la utilización de agrotóxicos. Esto va aparejado con el impulso de la Cooperativa El Edén (Ahorro, crédito y vivienda) y del Movimiento cívico ecológico social Luna. Es también importante recordar que desde 1983 la actual Cornare fungía como agencia de desarrollo regional. En la década de 1990 se da la profundización de la crisis con una nueva oleada de industrialización (en especial la

llegada de las empresas floriculturas Flores Silvestres y La Campiña), la implementación de la ganadería extensiva y el inicio del período de violencia y desplazamiento ligado a la colonización paramilitar (1990-2007). Durante esta década se evidencia la proletarianización del campo con la conversión de los campesinos en asalariados. Durante los 90s también se dieron importantes procesos organizativos especialmente en relación al agua con el acueducto Camargo y la consolidación de la Empresa de servicios públicos Cimarronas en 1998.

En los últimos 15 años el proceso de urbanización se ha acelerado de manera constante (desplazamiento rural urbano, ciudad satélite, llegada de nuevas empresas por POT de Medellín, etc.). Esto se ha visto acompañado de la consolidación del trabajo de ONGs (Prodepaz, Asociación de Víctimas, Conciudadanía, reactivación del CTP, entre otras). Además, del tejido de organizaciones como ROCA (Red de Organizaciones comunitarias del Carmen de Viboral) en 2010 y la articulación de Agua Viva como defensa frente al Plan departamental de Aguas.

Definición colectiva de territorio:

Un hábitat en el que interactúan pobladores y elementos naturales como el suelo, la flora y la fauna que generan vida en un contexto de apropiación colectiva, identidad y equidad para su comunidad.

Conflictos identificados y priorizados

El trabajo se dividió en dos grupos en donde a partir de una cartografía del territorio identificaron las siguientes amenazas: Deforestación, principalmente en las zonas altas de los cerros en los límites con El Santuario y en los cañones del río Melcocho, Cocorná y Santo Domingo; agrotóxicos por los territorios hacia El Santuario y La Unión, aunque también en los alrededores de la zona urbana con el cultivo de hortensias y en la vereda La Esperanza; minería de calizas hacia la Unión, ilegal en los cañones de los ríos Melcocho y Santo Domingo y concesiones de Anglo Gold Ashanti; Proyectos de microcentrales, entre los que se mencionan La Esperanza y en el río Santo Domingo; acaparamiento y especulación de tierras (Familias Uribe Vélez, Londoño, Moreno); ganadería extensiva, redes de interconexión eléctrica en los límites con Sonsón, entre otros.

Después de esta perspectiva amplia, los participantes deciden que los más urgentes son:



Minería:

Si bien El Carmen ha tenido una tradición minera ligada a la industria cerámica, la llegada de la minería metálica acompañada de grandes empresas nacionales y extranjeras ha cambiado la panorámica de la problemática. La solicitud de títulos por la Anglo Gold Ashanti, Argos y la declaración como distrito minero de Oriente han generado inquietud en la comunidad. Si bien el conflicto se perfila en 2009 con las preocupaciones compartidas, solo a partir de 2011 se estructura con la articulación de ROCA, la Asamblea Constituyente, el Concejo Provincial de paz, el Concejo Territorial de Planeación y la Mesa Ambiental, entre otros. En este proceso, el conflicto ha madurado a partir de la realización de un cabildo abierto, de las acciones realizadas por la mesa de comunicaciones No a la Minería y su sensibilización de la comunidad frente los riesgos de la minería, el trabajo del colectivo juvenil Antorcha, la construcción de la agenda ciudadana, entre otras acciones

Estos procesos organizativos presionan la declaratoria de áreas de exclusión minera, mediante los acuerdos de CORNARE N°320 y 323 de 01 de julio de 2015, que consisten en el Distrito Regional de Manejo Integrado Cerros de San Nicolás (1561 hectáreas), la Reserva Forestal Protectora de los Cañones de los ríos Melcocho y Santo Domingo (26.534 hectáreas) y el Distrito Regional de Manejo Integrado Sistema Viaho –Guayabal (1708 hectáreas). En total el municipio cuenta con 29.803 hectáreas declaradas como áreas protegidas equivalentes al 66.5% del territorio. No obstante, todavía nos preguntamos por el otro 33.5% por la posibilidad de la explotación en un futuro o por la minería ilegal y las retroexcavadoras que nadie regula en los cañones de nuestros ríos, así como por las actividades extractivas no proscritas en los territorios protegidos como hidroeléctricas o agroindustria.



Agrotóxicos:

La llegada de los agrotóxicos al altiplano data de los 60s, pero es en los 80s cuando las empresas productoras y comercializadoras despliegan sus estrategias de venta fomentando un uso intensivo en la producción agrícola. Por esta época disminuyen notoriamente los cultivos (plátano, yuca, café y frutas) y se recurre a la roya como “argumento” para la implantación de la agricultura química. Ya en los 90s esta se expande por todo el territorio, en especial con la llegada de las empresas florícolas.

De otra parte, el Hospital San Juan de Dios y la Umata (Unidades Municipales de Asistencia Técnica) emprenden campañas informativas en el sector rural acerca de los efectos de los plaguicidas y los beneficios de la agricultura orgánica. En la década del 2000 el Sena realiza talleres para trabajar orgánicamente huertas escolares y familiares. También ante el envenenamiento progresivo, campesinos empiezan a organizarse para producir de manera agroecológica como en Hojarasca y Geades (Grupo de Agroecología y desarrollo sostenible) y tejen circuitos alternativos de producción y consumo. Si bien estos pasos son importantes sigue siendo alarmante el uso de agrotóxicos y las fuertes afectaciones a la salud de la población campesina y de las aguas.



El Santuario

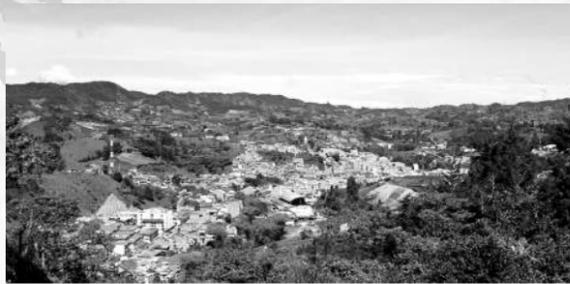


Foto: zona urbana municipio El Santuario, Antioquia

Este territorio en épocas prehispánicas se llamó Tauya (santuario de los difuntos) pues en las zonas altas y húmedas el pueblo indígena que habitaba en el Carmen de Viboral, Cocorná, Guatapé, Granada y Marinilla enterraba a sus muertos. No obstante, donde hoy se ubica la cabecera municipal, no existió un poblado indígena por ser una zona donde el tapete hídrico hacía difícil establecerse.

Lo que hoy conocemos como El Santuario se encuentra en un punto estratégico, por lo que desde la colonia se configuró como un corredor por donde transitaba el "camino de Juntas", producto de la apropiación de los conquistadores de los caminos indígenas. Este camino conectaba el oriente con el Magdalena, pasando por Granada hasta llegar a Puerto Nare.

En 1765, Antonio Gómez de Castro establece una hacienda con una capilla dedicada a Nuestra Señora de Chiquinquirá, lo que atrajo a nuevos vecinos que se ubican en las partes más secas, altas y productivas. La capilla de El Santuario fue heredada por Ignacio Gómez, su hijo, quien en 1792 construyó otra capilla alrededor de la cual se formó el caserío. El Santuario estuvo bajo la jurisdicción de Marinilla hasta 1838 y fue erigido municipio el 26 de noviembre de 1838. Durante el siglo XIX las múltiples guerras que se dieron en el país afectaron a la comunidad, en especial dos hechos: la lucha de José María Córdoba y Bolívar en 1829 y la persecución a curas desplegada por el liberal Mosquera en 1865. Durante este siglo continúa la migración: la Unión se funda por gente de este municipio; al igual que algunos lugares de Caldas y Risaralda. En 1888 el

estado capacita en cerámica y manualidades, principalmente en Rionegro, pero también en otras partes del Oriente, lo que influye en la formación de una cooperativa de talleres de producción cerámica en el municipio.

En la época de la Violencia, si bien no afectó tanto el municipio, se dio un fuerte control territorial por los bandos en conflicto, una de cuyas principales manifestaciones es el asesinato de liberales por parte de los conservadores. No obstante, esta Violencia no frena los procesos de consolidación del tejido comunal: desde los 50s a partir de convites se fue reorganizado el territorio, en donde la iglesia, en especial el padre Alejandro Pinera, juega un papel articulador.

Con la autopista Medellín Bogotá (1969 – 1975) llegaron otros procesos que transformarían la vida de los santuarianos: La FAO y el DRI propician un programa de la embajada de Estados Unidos, que iniciaría la Revolución Verde en la región. En 1975 el ICA promueve la utilización de agrotóxicos. En esta época, los cultivos y la agricultura eran limpia de químicos industriales: "se recogía la boñiga de los potreros para sembrar y la gente hacia sus propios venenos "orgánicos"¹⁴". Con la entrada de estas políticas se transforma y afecta de manera crucial la vida de las comunidades campesinas: cambian los usos del, se originan problemas sociales y ambientales, se afecta la salud de las personas (hay numerosos casos de cáncer de estómago, superiores al promedio nacional y regional) y la comunitaria. Con este proceso de "modernización" del campo va acompañado del proceso organizativo en Juntas de Acción Comunal y en 1977 se funda la Asocomunal.

Durante la década de 1980 comienzan a llegar el narcotráfico (influencia de la mafia de Pablo Escobar), los paramilitares y la guerrilla. En esta década se dan los primeros pasos de cooperativas de textiles, comerciantes y transportadores; además, de que en el municipio también se sintió el impacto positivo del Movimiento Cívico del oriente.

14. Aporte recogido de la línea de tiempo

En los 90s se reorganiza la constitución territorial del Santuario: llegan las textiles, aumentan la ganadería y el comercio en desmedro de la agricultura, hay un despliegue de violencia (1995 – 2005), llega de la fábrica de cales La Calera, se dan procesos de urbanización acelerados, entre otros. Por esta época llegan bastantes Ongs a El Santuario (Conciudadanía, Prodepaz) etc. y se establece Cornare en el municipio en 1995.

En los últimos 15 años se ha reconfigurado el panorama organizativo. Han surgido varias organizaciones de víctimas (2004 y 2006), de mujeres, productores agroecológicos o alternativos y una asociación de artesanos. Esto se ha visto acompañado por un proceso de urbanización en la cabecera municipal que "nos ha robado hasta el sol"¹⁵. De igual manera, esto ha estado ligado a un cambio en la mentalidad de sus habitantes en relación al campo: los jóvenes están alejados de las actividades agrícolas refugiándose en otras actividades económicas lo que se refleja en fuertes procesos de pérdida de la identidad y las prácticas campesinas.

Definición colectiva de territorio:

El territorio es un espacio de vida, donde interactúan la comunidad y la diversidad en conjunto con la naturaleza como patrimonio y bien común, construyendo memoria, unión, fuerza y generando identidad para la sostenibilidad y la autonomía.

Conflictos identificados y priorizados

Se identificaron las siguientes amenazas: proceso de urbanización acelerado ligado a la especulación inmobiliaria, explotación avícola a gran escala, deforestación para ganadería (Potreritos, Valle de María, una zona de San Eusebio), uso de agrotóxicos y transgénicos en monocultivos, explotación de cal y minería de cantera (extracción de piedras) en la carretera que va hacia Marinilla y proyecto Banco2 (veredas Bodegas, Aldana, San Matías, Campo Alegre). Después de esta perspectiva amplia, los participantes deciden que los más urgentes son:



Agrotóxicos:

Desde los 70's con el despliegue de la Revolución verde, ligada a la expansión agrícola se implementa un uso indiscriminado de agrotóxicos. En los 90s estas prácticas de generalizan en el municipio, y es apenas a partir del 2000 cuando la comunidad ha comenzado a relacionar la gran cantidad de enfermedades gastrointestinales y cáncer, así como el la degradación de los suelos al uso de estos químicos, y a partir de esas inquietudes surgen procesos productivos diversos como Aromas del Campo, huertas familiares donde las mujeres son protagonistas, procesos de reciclaje y manejo de residuos como Tierra de color, aunque sigue siendo muy difícil que los

productores de mayor edad o de medianas cantidades cambien el uso de agroquímicos. Aunque el panorama es optimista y, podemos decir que actualmente hay una toma de conciencia por la comunidad y se fortalece un trabajo de agroecología, impulsado por el paro agrario de 2013.

Finalmente se concluye que los únicos que se ven beneficiados con esto son las multinacionales (Syngenta, Bayer, Monsanto) y las casas expendedoras en el municipio, pues estas sustancias enferman a productores, consumidores y al ambiente en general.

15. Reflexión que emerge del trabajo grupal



Extractivismo urbano y Especulación inmobiliaria:

Este ha sido un proceso lento que ocurre desde la última década. La muerte de muchos de los adultos mayores de la comunidad acarrea la destrucción de casas viejas (las que llamamos coloniales) siendo paulatinamente reemplazadas por edificios desde principios del 2000. Este proceso se intensifica en 2010 con la destrucción masiva de casas, la transformación del parque principal y el aumento del daño patrimonial, resultando en pérdidas culturales y arquitectónicas. Actualmente "existe poco espacio público: ya no hay mangas o parques, no hay lugares de esparcimiento". Planeación municipal no tiene respuesta a las denuncias o a los problemas que se presentan y no hay concordancia entre lo aprobado en el PBOT con lo que se construye.

Si bien estas dinámicas de urbanización se dan en todo el Oriente, El Santuario tienen una fuerza particular como resultado de la inversión de los dineros provenientes de las actividades comerciales que muchos de los santuarianos desarrollan en diversas ciudades del país. Además, también se ha visto que es un proceso ligado al lavado de activos de actividades económicas "oscuras", esencialmente vinculadas al lavado de activos.

La Unión



Taller, municipio de la Unión, Antioquia.

La Unión, nombre que recupera su tradición solidaria, es uno de los municipios que surge de los procesos regionales de colonización antioqueña hacia el Sur. La producción agrícola es el renglón de la economía que la ha caracterizado, aunque la minería de Caolín, las empresas florícolas y la ganadería van cogiendo fuerza en el territorio unitense. El lugar más alto es el cerro de San Miguel con 3050 msnm y también es importante el cerro Peña. Se

considera la segunda suiza de América junto a Entreríos.

En el siglo XVIII comienza el proceso de colonización al expandirse la frontera agrícola de Marinilla y Rionegro hacia el caserío de Vallejuelos, perteneciente al Distrito de la Ceja del Tambo. En 1778 se construye el primer poblado, una pequeña fonda de paso de tránsito de la actividad económica hacia Sonsón y Abejorral. Después de la independencia se asientan más colonos, se empieza a fragmentar la tierra para venderla a nuevos habitantes.

En este proceso de desarrollo de la colonización antioqueña, Sonsón y Abejorral se convierten en enclaves grandes y La Unión se configura como lugar de paso donde existían tres fondas (La Palmera, la de las Teresas y donde hoy es Mesopotamia) que se consolidaron como tres vértices de colonización. El proceso organizativo comienza con la realización de empanadas para recoger fondos para construir la iglesia.

Con el padre Pedro María Arias y el aporte de Don Tomas Jaramillo y José María Londoño, las familias Mejía Botero y otras, se construyó la capilla que aún existe en frente de la iglesia dedicada la Virgen de las Mercedes. Si bien desde 1877 figuraba como distrito, solo a partir de 1911 se consolida como municipio La Unión. Para esta época el censo dice que había de 1300 a 1500 habitantes y Sonsón tenía cerca de 30.000 habitantes.

Otra ola de colonización importante es la que se da en el municipio hacia el Sur en el siglo XX. La población más se desplaza a las tierras de ladera, específicamente a las Teresas y es donde se asienta la población más pobre del municipio. A mediados de siglo XX llega Minerales Industriales y Suministros de Colombia Sumicol-Corona consolidando la explotación minera en el territorio, ligada también a la proletarización de muchas familias campesinas.

En los 70s se configura la cooperativa de papeiros y llega a la región Proleche, lo que ligado a la minería empezaría a redireccionar la vocación productiva del municipio. Estos procesos productivos están articulados de manera directa con procesos de deforestación, contaminación de las redes hídricas, acaparamiento de tierras para la explotación minera o la producción agrícola y la disminución de la pequeña producción campesina. En los 80s con la Revolución Verde se da un cambio de métodos de siembra a partir de químicos y tractores.

A la vez que empieza a llegar estos procesos de modernización también se fortalecen los procesos organizativos. La década de los 80s es una época importante para la Unión porque algunos jóvenes inquietos, algunos estudiantes, sacan el periódico Somos la Unión, hacen teatro y conforman un movimiento alrededor de las fiestas folclóricas y populares de la papa.

Muchos de estos jóvenes pertenecían al Movimiento Cívico de Oriente. Las Juntas de Acción Comunal existían desde antes de la elección popular de alcaldes (1988), pero este cambio las impulsa. Para esta época también es importante recordar el surgimiento de Convivir y Progresar, organizaciones de autoconstrucción de vivienda. Además, en esta época ya empieza a visibilizarse la presencia de grupos guerrilleros en el territorio: Farc, Eln y Epl.

Pero es en los 90s cuando se despliega el conflicto armado por las acciones de los paramilitares (1993). Como la violencia estuvo focalizada en ciertos sectores y no afecta todo el territorio, se dio mucho desplazamiento intramunicipal aunque también se expulsó y recibió gente de los municipios vecinos. El corregimiento de Mesopotamia en el 2000 fue desplazado casi en su totalidad, solo quedaron 5 familias de 180 que habían en la época. En esta década surgen varios procesos organizativos: Sueños de Paz (Organización cultural conformada después del movimiento cívico, hacían poesía y teatro), Grupos Juveniles de las Veredas y Asodem (Asociación de mujeres).

Y en la última década los procesos organizativos han tenido un fortalecimiento a partir de la Asociación de Víctimas (2005), la Red de Mujeres (2007), Red antimilitarista (2008) y colectivos ambientalistas (Asociación Unión Verde) y culturales (Los Nadie (cineclub, 2014), Rescoldo (2014) Tulpa juvenil (2015) y Adagio (2012)). También se dan varios cambios en el territorio: llegada de empresas con intereses extractivos (EPM, Isagen, Anglo Gold Ashanti), aumento de los procesos de urbanización con la llegada de habitantes neorrurales que vienen de Medellín, cambio de la papa al cultivo de la fruta pequeña y aumento del narcotráfico (producción de droga y lavado de dinero) posterior a la desmovilización paramilitar.

Definición colectiva de territorio:

El territorio es un entorno para construir unidad, diversidad y multiculturalidad donde tierra, agua, alimentación y vivencias son propiedad colectiva para cuidar nuestra casa.

Conflictos identificados y priorizados

Se identificaron las siguientes amenazas: La ganadería predomina en todo el territorio, en especial en La Palmera; al igual que los transgénicos y el uso de semillas certificadas, llevando a la pérdida de la semilla nativa a partir de su criminalización; amplio usos de agrotóxicos en el cultivo de flores; Central hidroeléctrica del río Buey y el río Piedras de EPM, comercialización de carbono promovida por Cornare (Banco2) en El Guarango, San Miguel y Mesopotamia; minería de caolín alrededor de la cabecera municipal; acaparamiento de tierras por las empresa mineras, especialmente en Mesopotamia; producción lechera de Colanta, explotación maderera a través de intermediarios; es decir los campesinos cultivan monocultivos maderables y luego los venden para que terceros la corten y comercien.

Después de esta perspectiva amplia, los participantes deciden que los más urgentes son:



Agrotóxicos:

Hasta los 70 no había este tipo de prácticas, desde los 70 hasta los 90 había un uso pero moderado; Abocol, Nutrimon y Bayer eran las marcas usadas. Del 90 al 2007 crece exponencialmente el aumento de la venta de estos tóxicos. Después del 2007 hasta 2013, se empiezan a evidenciar algunas problemáticas (intoxicaciones, contaminación de fuentes de agua, cáncer). Para esto se toman algunas acciones como sensibilización y prevención a la comunidad del uso de estas sustancias, recolección de envases de los mismos, en fin una campaña de educación. Es además, importante señalar el aumento progresivo de la pérdida de la fertilidad y empobrecimiento constante del suelo a partir del uso de agrotóxicos como el glifosato en el cultivo de la papa.



Minería:

En la década de los 50 comienza una explotación minera, para la década de los 60 ya había un cambio en la vocación agrícola que continúa aumentando hasta la década de los 80, en donde se empieza a presentar un acaparamiento de tierras y privatización de predios para explotación minera. En los 90 la afectación de las comunidades por el paso de maquinaria pesada y volquetas por las vías terciarias, lleva a la comunidad a organizarse para exigir un aporte destinado a la adecuación y el arreglo de las vías. En el 2010 se estructura un conflicto con la empresa Corona, por el asunto de cambiar la circulación de las volquetas por zona escolar y zona urbana.

Argelia de María



Monumento, parque principal, Municipio de Argelia, Antioquia

La configuración de Argelia de María está atravesada, como la de tantos otros territorios en Antioquia por la violencia y el oro. Hasta inicios del siglo XX fue un alejado lugar habitado por Amaniés y Pantágoras, que apenas sobreviven como un rumor en escasos habitantes del joven municipio fundado en 1960. El primer poblamiento de Argelia, al margen de la inexplorada historia de los pueblos originarios, se dio por colonos mineros alemanes en las últimas décadas del siglo XIX, quienes se instalan en el sector de San Andrés, hoy vereda La Mina.

Llegará, en las primeras décadas del siglo XX, una colonización agrícola proveniente de diversos territorios del Oriente antioqueño, como Aquitania, San Francisco y Cocorná, y durante la Segunda Guerra Mundial (1935) una nueva inmigración de colonos europeos que venían a buscar oro en socavones y vetas antes que permanecer en la confrontación bélica, orientando la vocación del municipio a cultivos transitorios (principalmente café en ese entonces) y minería artesanal.

Esta colonización tardía no vino aparejada con instituciones estatales y en Argelia muchas construcciones fueron gracias al convite y al trabajo comunitario, como el camino de Calón y las primeras escuelas. Durante los 40 y 50 florece la organización social y el municipio se consolida como un territorio hospitalario y con relaciones armónicas con la biodiversidad.

Sin embargo, desde los 80, este hermoso pueblo, rodeado de montañas y con 45 cascadas, se hizo atractivo para diversos grupos insurgentes quienes prácticamente se apoderaron del lugar hasta el año 2005 diezmando la población, vaciando veredas y trastocando las lógicas comunales y solidarias de Argelia. La población se redujo a menos de 5000 habitantes y aún hoy hay veredas desoladas como San Juan, Mesones y la Osa. Sin embargo, tras la guerra y con los primeros

retornos en 2008 Argelia tendría que gestionar otros retos para (re)construir su identidad: El asistencialismo de distintos programas y ONG's es insuficiente e incluso parece entorpecer la resiliencia de la comunidad; esto sumado a la popularización de la televisión, a la instalación del teleférico en el año 2000 o a la llegada del celular modifica "el ambiente y la cultura"¹⁸ disminuyendo las interacciones sociales.

Argelia es un testimonio de la terquedad y persistencia de la vida; un pueblo sembrado en las montañas, en el cual muchísimas mujeres quedaron viudas y que hoy pavonea una cultura de mulas y sombrero aguadeño, de café y aguardiente, de risas y valentía en los últimos rincones de Antioquia; en la Cueva del amor, en Chorro Hondo o en los campos sembrados de caña, café y cacao. En Argelia los argelinos y argelinas se saben dueños de los caminos o las aguas de su territorio, ratifican que sólo fortaleciendo las comunales con que edificaron su territorio podrán defenderlo del nuevo reto que se avecina: Los intereses corporativos que ya comienzan a manifestarse en monocultivos de pino, socializaciones de centrales hidroeléctricas y presencia de mineros, no como los de antes, pues estos no están dispuestos a compartir y sus técnicas son más nocivas.

Definición colectiva de territorio:

Un lugar delimitado donde vivimos como comunidad con una identidad y una unidad en torno a recursos naturales tales como montañas y agua con el fin de preservar todas las formas de vida.

Conflictos identificados y priorizados

Argelia tiene numerosos conflictos y problemáticas ambientales en curso o potenciales: Deforestación para ampliar ganadería, uso generalizado de agrotóxicos en los cultivos, tráfico de fauna silvestre, sobre todo de aves, llevando algunas especies a desaparecer, monocultivos de aguacate y de maderables como pinos y eucaliptos, proyección de proyectos hidroeléctricos, de pago por servicios ambientales y de minería a gran escala. Los priorizados por la comunidad fueron:

18. Descripción hecha por un participante durante el primer taller.



Monocultivo de pinos:

De acuerdo a las personas participantes en el proceso el conflicto se genera cuando Cornare inicia en 2005 o 2006 talleres de socialización de su programa Sembrando Futuro, con el cual pretendían sembrar 100mil árboles de pino en distintos municipios de su jurisdicción, plan que efectivamente inician entre 2007 y 2008 en Rancho Largo, La Aguada y en la cabecera municipal en el sector conocido como la Antena en Argelia, y en sectores limítrofes pertenecientes a Sonsón.

De acuerdo a las personas afectadas esto ha ocasionado *“que el suelo parezca una piedra”*¹⁹. Cada vez más son debatidos los efectos sociales y ambientales de los monocultivos forestales llevando a que la competencia por suelo y agua dificulte e incluso imposibilite otras formas de vida.

En este caso el generador y el iniciador del conflicto son Cornare y para la comunidad no son muy claros sus intereses, pues no contribuyen al mejoramiento ambiental ni al bienestar de las familias en el programa. Esto complica la situación pues, como manifiestan campesinos afectados, es *“imposible salirse como en cinco años”*²⁰ por las sanciones legales que dicha acción acarrearía.



Proyectos hidroeléctricos sobre el río La Paloma:

Son una serie de proyectos hidroeléctricos en cascada sobre el río La Paloma, en total 5: Paloma I,II,III, IV y V, cuyos estudios se realizaron de forma independiente.

Los generadores del conflicto, de acuerdo a la comunidad son: EMGEA S.A.(empresa propietaria), IDEA, Gobernación de Antioquia, quienes pretenden *“producir energía y generar riqueza a particulares”*²¹. Los reguladores son Cornare, la administración y el concejo municipal, cuyos intereses son *“proteger a los generadores”*²².

Afectadas serían las veredas La Paloma, Rancho Largo, Zancudo, San Luis, Guadual, La Plata, La Arboleda, El Oro y La Arabia, aparte de cultivos, animales, acueductos veredales, y el río La Paloma, por lo cual las comunidades no quieren que se realice el proyecto.

Adicionalmente hay preocupación por minería de oro y cobre. Parece que AngloGoldAshanti desistió del proyecto minero Río Dulce pero según el más reciente mapa minero el municipio está solicitado en su totalidad, exceptuando solamente las áreas de reserva. Éste es un conflicto en latencia.

Nariño



Municipio de Argelia, Antioquia

19. Apreciación compartida por un participante del segundo taller tras su experiencia con el programa, alertando a las personas presentes sobre las consecuencias de los monocultivos de pino.

20. Preocupación compartida en el segundo taller por el mismo hombre.

21. Trabajo grupal

22. Exposición de trabajo grupal

Si bien el Oriente, el Oriente lejano para ser más precisos, comienza a emerger como unidad política en los años 70, definitivamente hay rasgos en común entre diversos territorios, brotes de una identidad compartida. El municipio comienza a ser poblado en 1827 durante el Segundo Ciclo del Oro en Antioquia, cuando dicha actividad se concentra en el Oriente del departamento. Este territorio, llamado entonces Pocitos, cautivó a los primeros colonos que iban en busca de minas en el río Samaná.

No es para menos, Nariño es un territorio diverso que nace en el páramo de Sonsón y desciende hasta la ribera del Samaná, en límites con el departamento de Caldas; propicia cultivos e identidades heterogéneas: yuca, plátano, cacao, café, caña, frijol, maíz, comunidades paramunas y ribereñas. A esto se suman la majestuosidad de las montañas andinas en las cuales pulula una biodiversidad arrasada en otros lugares y la variedad de formas de agua: Cascadas como las del Espíritu Santo, termales, ríos como el Samaná o el Negrito, el San Andrés, El Gongo y El San Pedro quebradas, que entre otras incluyen La Paloma, La Plata y el charco La Perra. *“Es una riqueza natural”*²³

En unos ecosistemas privilegiados, Nariño va construyéndose como una localidad tranquila, de gente trabajadora cuyos mayores intercambios con otras localidades giraban en torno a la antigua vía Medellín Bogotá, la cual tras la inauguración de la autopista en 1982 cae en desuso. Es por estos caminos que avanzan las FARC y otros grupos armados para adueñarse de Nariño. El estado es culpable por acciones y omisiones, puede concluirse con las historias narradas por los nariñenses

En 1985 siembran terror escuadrones de la muerte, en el 95 aparecen las guerrillas, lo que aquí significó desplazamiento forzado, en 1996 es la primera toma guerrillera, en 1999, la segunda, más violenta ésta, dejó el pueblo reducido a escombros. Tras este episodio el estado abandona 18 meses Nariño, pero otras formas de autoridad se ejercen en él.

Hasta 2006 continúa el desplazamiento forzado, desarraigando entre un 30% y 40% de la población, especialmente de las veredas San Andrés y Aguamal; recién en 2008, cuando parece volver la calma comienzan retornos paulatinos de familias o individuos. Sin embargo, Nariño no es el mismo, las huellas de la violencia se sienten en las interacciones sociales, las palabras cautas y los campos sin comida.

Pero en el Balcón Verde de Antioquia, la capacidad de recuperarse de estas perturbaciones da cuenta de una comunidad que se defiende con la terquedad de la identidad campesina y del amor al territorio. Las pretensiones de definir el territorio según racionalidades económicas y poderes políticos externos no han cesado. La historia nos habla de poderes armados, de carreteras que se quitan y se ponen, de corredores estratégicos para el narcotráfico, en fin, de caprichos de fuerzas externas que terminan clasificando la vida.

Sin embargo, las amenazas de hoy revisten otra forma, la del desarrollo, cuyas expresiones son minerales estratégicos, vías de comunicación, generación de energía, lavado de imagen de las empresas a través de programas de conservación y demás mecanismos de apropiación territorial. Por esto las estrategias para enfrentarlas y permanecer en el territorio llaman a la creatividad y la resistencia de las comunidades.

Como plantea una de las personas participantes: *“si nos tumban los bosques vamos a quedar sin agua, sin fauna, sin flora, si sacan el mineral va a quedar la tierra estéril, no habrá dónde sembrar porque van a deforestar todo porque para explotar minas tienen que escarbar la tierra. La cuestión es que el municipio va a quedar en un desierto si nos descuidamos. Es la necesidad que todo el municipio nos pongamos pilas con esto para que no dejemos acabar nuestra casa, que es la casa de todos nosotros”*

23. Comentario de un participante del taller durante la construcción de la línea de tiempo.

Definición colectiva de territorio:

Es la parte donde vivimos que se construye como fuente de vida al proteger las riquezas naturales como tierra, agua, bosques a través de una población con una posesión colectiva unida para construir paz y que esto siga siendo un paraíso.

Conflictos identificados y priorizados

En Nariño las problemáticas y conflictos ambientales identificados son: Ganadería extensiva, uso de agrotóxicos y de semillas transgénicas en la agricultura, monocultivos de pino en límites con Argelia, específicamente en el páramo, extracción maderera en Morro Azul, deforestación en el páramo y en el charco de La Perra y pago por servicios ambientales (Banco2 en límites con Argelia como problemáticas actuales. La minería a gran escala y las centrales hidroeléctricas son de las mayores preocupaciones a futuro, pero hay poca información. Ya se han adelantado socializaciones para una pequeña central hidroeléctrica en el sector El Carmelo y Puente Linda sobre el río San Pedro y la quebrada Dama por parte de Tecdesa, asimismo hay rumores de proyectos en otras aguas, como en el Río Negrito, por parte de EMGEA.



Minería a gran escala:

El conflicto se genera cuando en 2009 la empresa minera TES (Termales del Espíritu Santo) comienza a comprar predios y a desplazar la comunidad. En 2011 socializan el proyecto generando inquietudes, aunque sin alcanzar una respuesta colectiva y organizada para la defensa del territorio. Ya en 2012, comienzan a escasear en la zona de influencia del proyecto productos como yuca y plátano y en 2014 construyen un túnel para sacar los minerales, en esa fecha son notorios los descensos de caudal de los ríos Espíritu Santo, Samaná y San Pedro. Es de resaltar que TES tiene también concesión de aguas para generar hidroenergía en la Quebrada Espíritu Santo, pero gran parte de la comunidad no tiene información sobre esto.

Sin embargo, el único actor no es TES. En 2010 comienzan a verse helicópteros analizando la zona, lo cual inmediatamente alerta a varios habitantes locales, quienes procuran limitar lo que ya identificaban como exploraciones en busca de recursos estratégicos. El año siguiente ingresan personas al territorio a tomar muestras minerales y suelos, y engañando a las comunidades con falsas promesas. Sin embargo se logra impedir la continuación de las perforaciones para la exploración minera.

En general, hay un desconocimiento amplio de la problemática minera en Nariño, a pesar de que, como habíamos señalado en otro apartado casi una cuarta parte (23%) está concesionada para esta actividad.



Municipio de Sonsón, Antioquia

Sonsón



Parque Principal, Municipio de Sonsón, Antioquia

La Tierra de la Esperanza podríamos decir que es un territorio que se debate entre dos épocas. A su cabecera municipal se llega atravesando la cordillera Central y la montaña altoandina que da paso al páramo de Sonsón. En el pueblo predomina la arquitectura republicana de casas de dos pisos, en cuya fachada suele haber balcones con barandas de maderas y las calles alumbradas con faroles. Sin embargo, este extenso municipio de más de 1000 kilómetros tiene además ocho corregimientos con características y problemáticas muy diversas.

Tres de estos corregimientos están ubicados en el Magdalena Medio: La Danta, San Miguel y Jerusalén, unidos al Sonsón llamado frío o paramuno por una pequeña franja que hace parte de la Reserva Natural Río Claro y a los cuales se accede por la autopista Medellín-Bogotá. En sus zonas limítrofes en páramo cruza el río Cauca y en Magdalena Medio, el río Magdalena.

Aparte de esto es atravesado por importantes ríos como el Aures, Sonsón, Tasajo, La Paloma, Aures, Sirgua, lo cual sumado a los distintos tipos de bosques y a las montañas como El cerro La Paloma, Cerro La Vieja, cerro El Capiro lo consagra como un territorio de vida.

Sonsón fue uno de los primeros municipios de la colonización antioqueña, fundado en 1800, aunque tres años antes ya había un gran poblado de colonos provenientes principalmente de Rionegro en busca de tierras fértiles, y sería uno de los epicentros de la

misma; desde allí se financiaría o dinamizaría la colonización antioqueña en algunos pueblos de Caldas, Tolima y Valle del Cauca.

Las grandes fortunas de Sonsón hicieron de éste un pueblo pionero en industrias y servicios: A principios del siglo XX contaba con fábrica de chocolates, de gaseosas, textiles, curtimbres, fundiciones, metalmecánica, instituciones educativas experimentadas, electricidad en algunos sectores y banco. También proliferaban organizaciones sociales, reflejo del amor por el municipio: Sociedad de artesanos, Asociación de Ornato y Embellecimiento, Sociedad de Mejoras Públicas. Sin embargo la construcción del ferrocarril mudaría muchas de estas instituciones y con ellas gran parte de su población, aislando a Sonsón de los circuitos económicos con los cuales tenía intercambios antes y obligándolo a repensar su vocación.

El terremoto de 1962, que destruye la catedral, la industrialización de Rionegro a partir de 1967 y la construcción de la autopista Medellín-Bogotá acaban de "matar social, económica y comercialmente a la región del Suroriente antioqueño"²⁴ Por estas fechas comenzaba a poblarse La Danta y a crecer la población de Jerusalén, en este caso motivada por Cementos Río Claro (Hoy Argos).

La historia de Sonsón ha estado pues ligada a dinámicas económicas, las cuales están hoy muy centradas en su variedad de pisos térmicos, posibilitando cultivos de frijol, arveja, papa, maíz, cebolla, tomate, zanahoria, lechuga y otras hortalizas en la zona fría y café, higo, caña, maracuyá, chirimoya, plátano y aguacate en la zona cálida.

También a la violencia, que deja desierto por dos siglos el territorio, después de que los pueblos pantágoras o tahamies cubiertos con armaduras de oro resistieran bajo las órdenes del cacique Maitamá, a la ambición y crueldad de Jorge Robledo, quien perpetrara un

24. Reflexión que emerge en la línea de tiempo acerca de dinámicas socioterritoriales.

verdadero genocidio en estas tierras. Que toca nuevamente Sonsón en el siglo XIX con La Guerra de los Supremos cuando casi todo el pueblo se levanta para defender el gobierno de José Ignacio Márquez, en el período de La Violencia a mediados del siglo XX y más recientemente desde 1999 hasta 2006 cuando los enfrentamientos entre paramilitares e insurgencia generan nuevos desplazamientos.

Los constantes cambios en los flujos económicos y las disputas por el poder han reconfigurado la cotidianidad de las y los sonsoneños: Ha habido cambios en el uso de la tierra, que se sintieron con fuerza entre 2005 y 2007, cuando aumentan los cultivos ilícitos; La Danta, Jerusalén y San Miguel fueron territorio controlado por los paramilitares quienes traficaban drogas y combustible e impusieron una "cultura social de la violencia"²⁵; también en Jerusalén hubo un despoblamiento, en la vereda el Tesoro hoy sólo vive una persona y en Campo Alegre, apenas una familia; en el Sonsón paramuno los territorios de Perrillo y los Río Verdes se visibilizan tras la última violencia, y conlleva que se electrifiquen los Río Verdes en 2012.

Ambos hechos no están desligados, las dinámicas económicas suelen acarrear violencias, sean armadas o no. Sonsón se encuentra hoy en un momento de notoria confluencia de estas esferas, en el cual diversos actores prometen a sus habitantes la centralidad y el movimiento de Sonsón hace un siglo, valiéndose de desarrollo que llega en forma de monocultivos, hidroenergía, hidrocarburos y minería.

La integración del páramo y el Magdalena Medio no ha sido fácil; los intercambios se dificultan por las 9 horas que tarda el recorrido entre el kilómetro 180 de la autopista Medellín-Bogotá, el punto de entrada a los tres corregimientos, y la cabecera municipal. Sin embargo el momento actual así lo exige, Sonsón está escribiendo su historia, está reconociendo ya no lo que ha sido, si no lo que puede ser: una identidad construida de forma armónica con un entorno privilegiado. Desde las y los campesinos también hay esperanzas en esta tierra, las de permanecer en un territorio que en muchos casos retoman apenas en 2008 con dignidad y justicia.

Definición colectiva de territorio:

Es el espacio donde hay interacción entre comunidad, diversidad y elementos como agua, suelo, flora y fauna donde se crea una identidad con hermandad, igualdad y donde tenemos nuestro hogar a partir de una propiedad colectiva.

Conflictos identificados y priorizados

Por tratarse de dos territorios con características físicas tan distintas vamos a diferenciar los conflictos y las problemáticas, no porque creamos que las fronteras administrativas unan o separen, si no obedeciendo a una mayor facilidad en el análisis y en la gestión de estos.

Zona Cálida:

En la zona cerca a Río Claro hay acaparamiento de tierras, impidiendo a la población el libre tránsito, en gran parte por la reserva, la cual, en temporadas altas de turismo genera volúmenes de aguas negras superiores a los que pueden absorber los pozos y deja gran cantidad de basura.



25. Reflexión que emerge durante la cartografía social en el primer taller.

Afirman líderes presentes en el proceso formativo que "Tenemos una reserva natural que se ha vuelto un foco de contaminación enorme porque llegan cientos de turistas a ocupar los hoteles y se rebosan los pozos sépticos y los desperdicios caen al río. Las basuras que generan las queman en campo abierto en las noches"²⁶

Afectando el río Claro las comunidades ubican también la piscícola El Rosario, la cual capta agua del río para alimentar 67 lagos con 45 mil peces cada uno, cuyos residuos devuelven al río con la licencia de Cornare. El río huele mal, se ve turbio y se forma una capa de grasa sobre él.

Adicionalmente hay ganadería extensiva en las fincas Campo Diamante y El Venado, que van desde Jerusalén hasta La Danta, actividad precedida por deforestación y que ha acarreado ya la pérdida de dos quebradas. También hay monocultivos para árboles maderables en Jerusalén, específicamente Teca y Abarco, propiedad de Argos y de la piscícola.

Argos es un actor importante en estos corregimientos, pues sus actividades, junto a otras empresas de la misma índole, han sido determinantes en Jerusalén, teniendo actualmente una relación bastante conflictiva, que la comunidad percibe como un gran foco de contaminación y de problemas sociales. Finalmente, no es sólo la mina, si no actividades asociadas como la ampliación de vías o los tendidos eléctricos que afectan a la población local. La minería emerge como el principal conflicto socio-ambiental.



Minería a gran escala:

Desde 1985 se establecen empresas explotadoras de caliza y de producción de cemento, específicamente Sumicol Corona y Cementos Río claro atrayendo nueva población. En 2014 las comunidades comienzan a percibir de forma generalizada las actividades de estas empresas y de Omya Andina, de más reciente presencia pero dedicada a lo mismo, como un problema por varias razones: i) Exclusión de la comunidad de las actividades económicas de las empresas, al no darles empleo y no permitir a sus empleados habitar en los corregimientos o consumir en ellos. Esto es visto como una guerra económica para forzar a la población a abandonar los corregimientos. ii) Afectaciones ambientales: Malos olores, residuos sólidos, desaparición de quebradas y bosques, caudal del río reducido y contaminación del aire por el paso de camiones y maquinaria así como por la emisión toneladas de material particulado. iii) Impactos en la salud: Personas contaminadas con amonio en la sangre y riesgo de enfermedad de los niños que van a la escuela de Jerusalén, muy cerca de una mina. Las alianzas con organizaciones del otro Sonsón han sido claves para ampliar la escala del conflicto logrando llevarlo a su maduración y para ir tejiendo articulaciones en torno a la defensa de las aguas, las montañas, la cultura y la autonomía.

Zona fría:

Entre las problemáticas identificadas por quienes participaron el taller se incluyen: Monocultivos de aguacate en Tasaño y Ventiaderos y proyección para ampliarlo al morro de Llanadas; monocultivos de tomate de árbol en el Alto de Sabana, Brasil, la Loma y Corregimiento los Medios, cultivados bajo invernadero con agrotóxicos; ganadería extensiva para carne y leche; minería ilegal en el río Sonsón y en la vereda Perrillo, despoblada ésta por la violencia; pretensiones de conservación sin gente en los Río Verdes, detectada por la compra de tierras por parte de Cornare y por la deliberada falta de asistencia e incomunicación de ambos corregimientos. Finalmente la generación de energía hidráulica es un problema acuciante: Como amenazas se encuentran Paloma 1, entre Sonsón y Argelia, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas en el río Aures, El Bosque y Santa Teresa, Hidroeléctrica en el río Sirgua, propiedad de EMGEA e Hidroarma, esta última priorizada por las y los participantes.

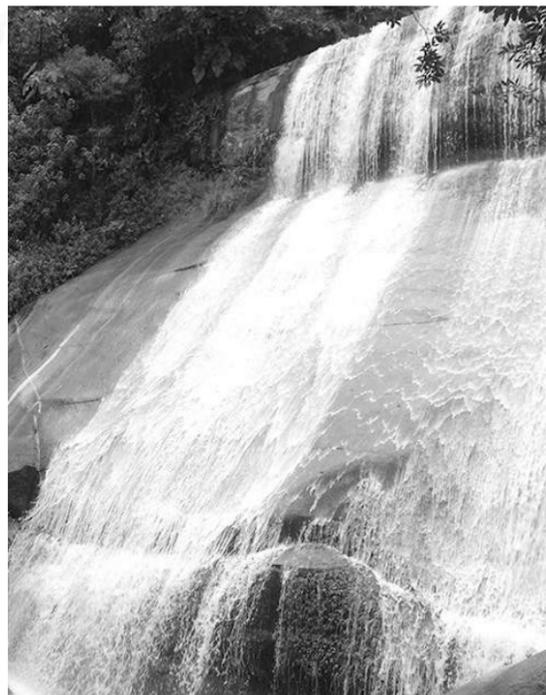
25. Reflexión de un participante durante el segundo taller.

San Carlos

Ubicado en las estribaciones de la cordillera central, San Carlos fue el territorio del Cacique Punchiná perteneciente a la familia de los tahamíes, grandes orfebres y alfareros. Por la riqueza de sus aguas y el valle interandino que forma fue un lugar de invasión constante de los españoles, como lugar de paso hacia otras regiones o lugar de explotación de sus ricos yacimientos auríferos. Al comienzo se conoció como Valle del Corpus Christi, Nuestra Señora de los Remedios, Santa María de Águeda y luego como valle de San Carlos de Priego.

San Carlos se fundó en 1786 y su nombre está relacionado con el rey Carlos III de España. Durante los períodos de independencia y republicano la población sancarlitana fue nutrida con personas de Rionegro y Marinilla. La colonización antioqueña hacia el Sur motivada por la economía cafetera ubica a San Carlos como sitio de paso, en el cual se establecen algunas familias que viven de la agricultura (café, maíz, yuca, frijol, caña, plátano y frutales), la pesca y la minería artesanal. No obstante durante todo el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, San Carlos estuvo alejado de los procesos de industrialización y modernización que vivían otros lugares.

El proceso de "integración" de San Carlos se da a partir de la entrada de megaproyectos en la región, específicamente de las hidroeléctricas que aprovecharon su enorme riqueza hídrica y sus pendientes montañas que generan pronunciadas caídas de agua. Si bien los estudios comienzan desde los años 30, solo a mediados de los 60s ligados a préstamos internacionales, comienza su construcción vinculada a la integración forzada de la subregión al aparato productivo de las élites departamentales. En los últimos 50 años podemos ubicar una constante donde la hidroenergía ha sido el argumento para el despojo del territorio y de las formas de vida.



La Cascada, Municipio de San Carlos, Antioquia

Todo este período estuvo acompañado de una incesante criminalización de los procesos organizativos. Quizás el más golpeado fue el Movimiento Cívico del Oriente que se organiza para hacer frente a varias injusticias generadas por las políticas estatales (EPM e ISA). Muchos de sus dirigentes fueron criminalizados, asesinados y otros exiliados a finales de los 70s e inicios de los 80s. Este desencadenamiento de violencias múltiples estuvo ligado al afianzamiento de las guerrillas en la región desde los 80s. Ahora bien, en los 90s los procesos comunitarios vuelven a tomar fuerza con las experiencias políticas y organizativas vividas en las décadas pasadas. No obstante, la colonización paramilitar de la región desde finales de los 90s (1997 y 2010) generó una época de terror, desplazamientos, muertes, destrucción del tejido social y dolor del que hoy todavía quedan enormes secuelas.

Definición colectiva de territorio:

El entorno y el hábitat donde una comunidad de acuerdo a su cultura construye y genera vida.

Conflictos identificados y priorizados

Los participantes del taller identificaron múltiples conflictos socioambientales: La generación de hidroenergía con proyectos en operación, cuyos efectos aún se sienten: Calderas, Punchiná, Jaguas, Guatapé y Playas, es decir todo el complejo hidroeléctrico de Oriente, así como los planes de construcción de Porvenir II en el río Samaná Norte y las solicitudes para pequeñas centrales; minería de calizas y de oro en la zona del Samaná en límites con Puerto Nare y San Luis, en San Miguel, en El Jordán en la parte de Portugal y minería de mármol en el corregimiento de Puerto Garza o Narices; extracción de madera y deforestación en varias partes que incluyen la vereda Portugal del corregimiento El Jordán, en Samaná en las veredas de Agua Bonita, Mirandita, Patio Bonito y San Miguel; ganadería extensiva y su consecuente acaparamiento de tierras en los corregimientos de El Jordán, Puerto Garza y Samaná; y finalmente, la construcción de infraestructura vial con las Autopistas de la montaña que busca conectar San Carlos con Puerto Nare. Después de esta perspectiva amplia, los participantes deciden que los más urgentes son:



Pequeña Central Hidroeléctrica La Chorrera:

Desde el 2011 comienzan los estudios y la compra de terrenos a campesinos, ante lo cual la comunidad, la personería y algunos concejales y los grupos organizados como la Corporación Natybos reaccionan uniéndose inmediatamente. Se llevan a cabo diversas estrategias que incluyen movilizaciones y banderas con el mensaje No a la PCH LA Chorrera en casas y negocios, la comunidad aporta dinero para lo que pudiera necesitarse como fotocopias difundiendo el mensaje.

A pesar de todo esto Cornare otorga la licencia ambiental en 2013, decisión rechazada por la administración municipal y proceso organizativos como Natybos mediante un recurso de reposición, que es apoyado por 600 firmas en contra del proyecto, que fueron recogidas en menos de dos semanas. Ante la organización popular CORNARE revoca el 3 de Febrero de 2014 la licencia expedida.

Si bien se revocó la autorización ambiental, la comunidad sigue a la espera de lo que pueda pasar. Se están planteando posibles formas de blindar el territorio y la cascada La Chorrera-la caída de agua más larga y alta de San Carlos- frente a este tipo de proyectos buscando su declaración como patrimonio ambiental y cultural de los sancarlitanos, generando planes de manejo ambiental y apuntando a la conformación de veedurías y vigías que estén alertas frente a los mismos.



Porvenir II:

Con este proyecto en el Samaná Norte se verán afectados – revictimizados- ahora por el "desarrollo" campesinos, mineros artesanales, pescadores y la comunidad en general, afectando principalmente la población de San Carlos, San Luis y Puerto Nare. Además, se dará un proceso de destrucción ambiental a partir de la inundación subsecuente que desaparecerá lugares hermosos y biodiversos en Narices.

Los estudios para este proyecto inician en 195 por Integral, que en general está detrás del complejo hidroeléctrico del Oriente antioqueño. Es un proyecto de larga data: cuando se construye este complejo hidroeléctrico ya se preveía Porvenir II, sin embargo esta hidroeléctrica fue suspendida por muchos años, en gran parte por la violencia, pero en 2013 resurge y comienza a avanzar.

Hasta el momento se han realizado varias audiencias públicas ambientales en las que la comunidad sancarlitana y del corregimiento Narices han mostrado su inconformidad. No obstante, Celsia ha recurrido a la estrategia empresarial de dividir a las comunidades, en este caso, potenciando una rivalidad constante con habitantes de otros municipios.



A manera de invitación



Este proceso nos permitió continuar avanzando en una articulación regional a partir de la identificación de objetivos y apuestas de vida comunes. En primera instancia ninguna de las más de 300 personas con quienes nos encontramos en algún momento dio valoraciones económicas al territorio: éste es siempre una construcción de relaciones, de armonía entre los seres humanos y otras formas de naturaleza, es vida. Tenemos muchas formas de patrimonio que confluyen en el territorio y su memoria colectiva: de aguas, de semillas, de montañas, de páramos, de amigos y amigas, por eso reconocemos la importancia de identificarlo, conocerlo y defenderlo. ¿Defenderlo de qué, de quién? De los actores que pretenden convertirlo en un activo económico, estos operan en distintas escalas: superando los límites nacionales hasta lo veredal, de ahí que la lucha sea larga y demande toda nuestra creatividad y nos lleve a la necesidad de encontrarnos en este hermoso territorio que es el Oriente antioqueño.

Para esto necesitamos lograr que nuestros sentires y nuestros haceres se unan, romper con las barreras geográficas y administrativas que insisten en separarnos. Los poderes corporativos que pretenden despojarnos son hábiles a la hora de crear alianzas, es hora de que hagamos lo mismo, que convirtamos cada río, cada montaña, cada ave, cada campesino en nuestros, para que cuando se encuentren amenazados todas sean nuestras luchas y podamos crear nuestros futuros colectivos. POR EL AGUA, LA VIDA Y EL TERRITORIO ¡MOVETE PUES!



Mobilización hacia cornare por la defensa del río Dormilón, Autopista Medellín-Bogotá.

Referencias

- AUGURA; REPCAR. Uso seguro de plaguicidas e insumos agrícolas. Reducción del escurrimiento de plaguicidas al mar Caribe. Medellín. 2009.
- COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS. Represas y desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones. Reino Unido. 2000. Disponible en https://www.internationalrivers.org/files/attached-files/wcd_espanol.pdf
- CASTRO, Gustavo. No seas presa de las represas. Manual para mejor conocer y combatir esta plaga. CIEPAC. Movimiento Mesoamericano contra las represas. Chiapas. 2005.
- FIERRO MORALES, Julio. Las políticas mineras en Colombia. ILSA. 2012. Bogotá.
- FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM. Guía para la transformación de Conflictos Socioambientales. PNUMA. Lima. 2010. Disponible en <http://www.pnuma.org/gobernanza/documentos/PC%20Peru/Guia%20para%20la%20Transformacion%20de%20Conflictos%20Socioambientales.pdf> SF
- FORMENTÍ SABATER, Sílvia; URKIDE AZKARRAGA, Leire; GAVALDÀ PALACÍN, Marc; CONDE PUIGMAL, Marta "Actividades de extracción e impactos ambientales. Herramientas para la vigilancia ambiental ciudadana". Documento del Diplomado en Industrias Extractivas Intermon Oxfam y Ingeniería. 2013
- INTERNATIONAL RIVERS. El Engaño a los Ríos: Energía Hidroeléctrica de Filo de Agua. 2015 Disponible en https://www.internationalrivers.org/files/attached-files/ror_fact_sheet_final_draft_sp.pdf
- MESA DE DERECHOS HUMANOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO. Informe 2008. Cap 3. Hidroeléctricas y minería en el Oriente antioqueño. 2008.
- OLAYA, Carlos Hernando. Nunca más contra nadie. Ciclos de violencia en la historia de San Carlos, un pueblo devastado por la guerra. Cuervo editores. Colombia. 2012.
- PNUD. Análisis de conflictividad del Oriente antioqueño. 2010.
- RESTREPO GARCÍA, Fabián Emilio. El proyecto minero-energético en la región del oriente antioqueño: Sus impactos sobre el territorio. Corporación Jurídica Libertad. Medellín. 2014.
- TORRES QUNTERO, Ernesto. Investigación en pequeñas centrales en Colombia.. INEA; IDEAM; UPME, en PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA – FNCE 2010-2020. Disponible en <http://www.unilibre.edu.co/revistaingeniolibre/revista-12/ar9.pdf>
- VIALE, Enrique (2013) "El extractivismo urbano". En: <http://www.comambiental.com.ar/2013/04/el-extractivismo-urbano.html>
- VIGÍAS DEL RÍO DORMILÓN. La historia del río dormilón es la historia de San Luis. Documento inédito.

Prensa

- CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD. Ese desarrollo del que tanto hablan. 2011. Disponible en http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=426:ese-desarrollo-del-que-tanto-hablan-ipara-quien-es&catid=37:oriente&Itemid=74
- MARÍN CARVAJAL, Emiro. El desplazamiento en el oriente antioqueño a la luz del censo nacional de población 2005. Inforiente. SF. Disponible en <http://inforiente.info/ediciones/2010/enero/2010-01-04/16803-el-desplazamiento-en-el-orient-e-antioqueno-a-la-luz-del-censo-nacional-de-poblacion-2005.html>

Normatividad consultada

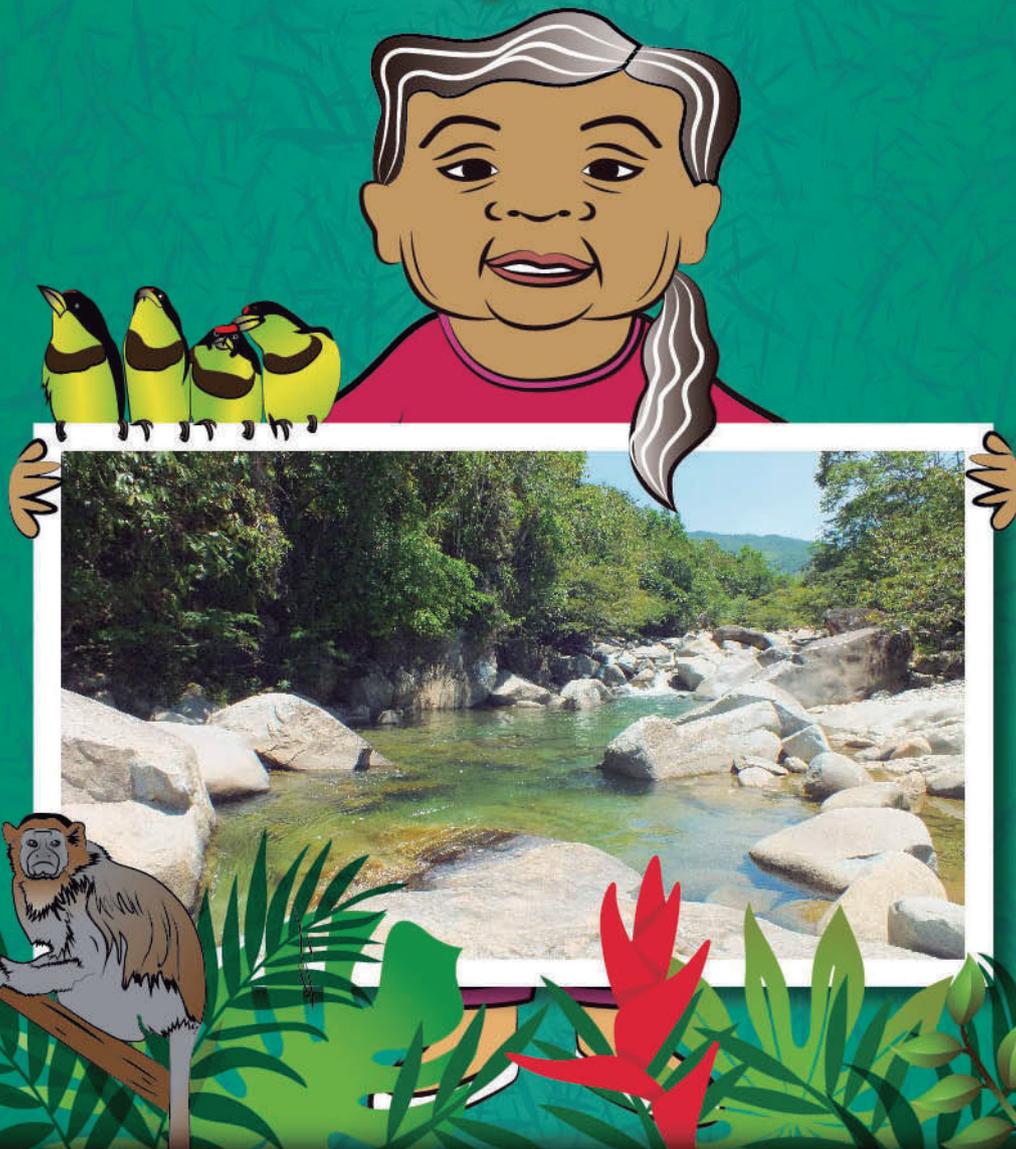
- Resolución 1633 de 2014. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 0027 de 2016. ANLA
- Concepto Técnico No. 4754 de 10 de septiembre de 2015. ANLA
- Decreto 2041 del 15 de Octubre de 2014. Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.
- Concepto tributario 15766 del 2005. DIAN
- Ley 1715 de 2014
- Sentencia C-298/2011

Páginas web consultadas

<http://www.cornare.gov.co>
<http://www.simco.gov.co/>
<http://www.ica.gov.co>
<http://www.siel.gov.co>
<http://www.celsia.com>
<http://www.xm.com.co>
<http://www.upme.com.co>
<http://www.epm.com.co>
<http://www.isagen.com.co>
<http://www.h-mv.com>
<http://www.rapaluruquay.org>
<http://impactosagrotoxicos.blogspot.com.co/>
<http://agroecologiautn.blogspot.com.co/p/la-revolucion-verde.html>
<http://yacimientosmineralesantioquia.blogspot.com.co/>
<https://www.codelcoeduca.cl>



Por el agua la vida y el territorio.
¡Móvete Pues!



Con el apoyo:



Corporación
Jurídica
Libertad



**Govern
de les Illes Balears**

Vicepresidència i Conselleria de Presidència
Direcció General de Cooperació i Immigració

